



MARTES 16 DE ABRIL DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 76
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Minas	Pág. 13
Sociedades Comerciales	Pág. 13

ASAMBLEAS

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria - Las Higueras - Por Acta de Directorio de fecha 28/03/2024 convocar a los Sres. Accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/2024 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle calle Achalay N° 195 de la Localidad de Las Higueras, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta." 2. "Consideración de la renuncia del Sr. Presidente del Directorio y su continuidad hasta nueva elección." 3. "Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2023." 4. "Elección de Autoridades Titulares y Suplentes por el termino estatutariamente dispuesto." Por otro costado se hace saber que la documentación a analizarse se encuentra a partir del día de la primera publicación a disposición de los socios en la sede social. Se hace saber, además, a los Sres. Accionistas que a los efectos de participar de la Asamblea los mismos deberá cumplir acabadamente con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Gral. de Sociedades (Nro. 19.550).

5 días - N° 520524 - \$ 12244 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos y personal docente a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2024, a las 20: horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield N° 176, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presiden-

te y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 518200 - \$ 4890 - 16/4/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY
DE COLAZO

En la localidad de Colazo, departamento río Segundo, Pcia. De Córdoba, se reúnen a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 21.00 hs; el honorable Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo y decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2023, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 518497 - \$ 13113,60 - 17/4/2024 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - La Comisión Directiva resuelve convocar a asamblea Extraordinaria para el día 29-04-2024 a las 21.00 que se realizará en local Sebastian Vera N°170 PB RIO IV; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al 30/09/2022; 3) Designación Comisión

Escrutinio. 4) Designación Tribunal de Disciplina y Tribunal de Cuentas. 5) Lugar de celebración fuera de la sede social.

3 días - N° 520646 - \$ 3089,10 - 18/4/2024 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA
ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 778 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 20 horas, en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza de Jovita, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del la reforma parcial del estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 520913 - \$ 16856 - 18/4/2024 - BOE

LAS CAÑITAS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A.

Convoca Asamblea General Ordinaria - Convoque a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 15:30 y 16:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, respetando los protocolos sanitarios, que tendrá lugar en calle Av. Velez Sarsfield N°880, de la ciudad de Córdoba; con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Tratamiento y consideración del pro-

yecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y retribución de los Directores por su desempeño. 6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto.

5 días - Nº 520948 - \$ 10944,50 - 17/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SAN MARCOS RIEGA

Convocatoria a Asamblea: Convóquese a los asociados de la Asociación Civil San Marcos Riega a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2024, a las 17 horas en la sede social, en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Explicación de causas de la convocatoria fuera de término legal. 2) Elección de 2 socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

1 día - Nº 521112 - \$ 852,60 - 16/4/2024 - BOE

PROYECCIONES ARTISTICAS

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2024, a las 12 horas, con media hora de tolerancia, en la sede social sita en calle Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre de 2023.

3 días - Nº 521168 - \$ 2682 - 17/4/2024 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO CÓRDOBA, por acta número 15, de fecha 20 de Marzo de 2024, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 2024 a las 9.30 horas. En primera convocatoria, la cual tendrá quórum para sesionar cuando el número de asistentes represente la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. En caso de no cumplir el quórum requerido, la

Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de asociados presentes, en la sede social ubicada en Calle Camino 60 cuadras; KM 7 y medio, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Reforma integral del estatuto social con la finalidad de modernizarlo.

3 días - Nº 521178 - \$ 4469,10 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESPACIO FURIA MARIPOSA

Convoca a todos sus asociados para el día 19 de abril del 2024 a los 10.30hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social en Pasaje Perez Estevez 357, Cordoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Economicos cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.

1 día - Nº 521183 - \$ 774,40 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL BALCÓN S.A.

Por acta de Directorio de fecha 08/04/2024 se convoca a los señores accionistas – propietarios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 02/05/2024, en la Plaza de Juegos ubicada en calle Tasi esquina Doradilla, Bº El Balcón, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en caso de falta de quórum a la Primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. TERCERO: Consideración de la Gestión del Directorio. CUARTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad. QUINTO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de abril de 2019. SEXTO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de julio de 2020. SÉPTIMO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria–Extraordinaria de fecha 07 de Setiembre de 2021. OCTAVO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2022. NOVENO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2023. DÉCIMO: Obras a ejecutar, Alquileres temporarios y Multas. DÉCIMO PRIMERO: Tratamiento del Presupuesto de Gastos. DECIMO

SEGUNDO: Prescendencia de la Sindicatura. DECIMO TERCERO: Autorizados para el trámite. Nota: se comunica a los accionistas que para participar de la Asamblea deben comunicar a la Administración su asistencia a la misma. Plazo: hasta el día 26 de abril de 2024 a las 18 horas.

5 días - Nº 521256 - \$ 16533,50 - 18/4/2024 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día: VIERNES 03 DE MAYO DE 2024, A LAS 20:30 HORAS, en el local social sito en Av. General Savio 2952, Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas firmar el acta de asamblea; 2. Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar el depósito de las acciones y/o comunicación de la asistencia, según corresponda, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 LGS, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs, en la sede social. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 26 de abril del corriente año, a las 16,00 hs.

5 días - Nº 521218 - \$ 16642,50 - 16/4/2024 - BOE

LIGA DE FÚTBOL SAN ALBERTO

MINA CLAVERO

La Mesa Directiva de la Liga de fútbol San Alberto convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 3 de mayo del año 2024 a las 20:00 hs en la sede de la institución sita en calle Los Aromos 1799 de la Localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Aprobar o desaprobado los poderes de los miembros Asambleístas. 2º) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 3º) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de términos estatutarios; 4º) Lectura y consideración de la Documentación Contable, informe de La Comisión revisora de Cuentas y Memoria de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023; 5º) Poner a consideración tipo y la forma de votación, en el caso de haber más de una lista a candidatos a cubrir cargos; 6º) Elección de miembros de la MESA DIRECTIVA, por el

término estatutario de dos (2) años; 7º) Elección de miembros del TRIBUNAL DE PENAS, por el término estatutario de dos (2) años; 8º) Elección de miembros de NEUTRAL DE ARBITROS, por el término estatutario de un (1) año; 9º) Elección de miembros de TRIBUNAL DE CUENTAS, por el término estatutario de un (1) año.

3 días - N° 521278 - \$ 6766,80 - 16/4/2024 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA
AMIGOS DE AMMA (ADYRA)**

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA), cuyo orden del día es transcripto a continuación: Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 15 de mayo, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2- Ratificación de las Asambleas anteriores (Asamblea Ordinaria de fecha 07/09/2023 y Extraordinaria de fecha 09/11/2023). 3-Rectificación de la fecha en que fue celebrada la última Asamblea Extraordinaria. 4-Consideraciones finales. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. FDO Jerónimo y ACOB presidente Luis Pérez DE CELIZ secretario.

3 días - N° 521300 - \$ 5304 - 16/4/2024 - BOE

**DIAGNOSTICO MEDICO
SAN FRANCISCO SA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 2024, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación de la adquisición efectuada por el Directorio en fecha 21-03-2024 de un RESONADOR MAGNETICO MARCA SIEMMENS- MODELO OPEN VIVA0.23 T- AÑO 2002- S NUMBER 3108904 SERIAL

LOT.S 01448 S01 de titularidad de INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA en la suma de suma de dólares estadounidenses setenta mil (\$ 70.000) más IVA, pagadero en cuotas mensuales.- Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas. - Atte.

5 días - N° 521315 - \$ 10208,50 - 19/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO CALCHIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 04/04/2024 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 3 de mayo de 2024 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano esq. Santa Teresa de la localidad de Calchin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, ABRIL DE 2024.

3 días - N° 521338 - \$ 2247,30 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL PRESENTE FUTURO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, Presente Futuro, para el día 17 de Abril de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Sampacho N° 2982, B° Ampliación San Pablo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2023. 3 días.

3 días - N° 521370 - \$ 2889 - 16/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
ADMINISTRADORA DE URBANIZACION
KEOKEN VILLA SERRANA S.A.**

TANTI

Se convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA DE URBANIZACION KEOKEN VILLA SERRANA S.A.," a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2024 a las 10:00 hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se realizará bajo modalidad híbrida, presencial en el Centro Cultural de Tanti sito en Av. Belgrano N°134 de la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba y Virtual mediante la plataforma MEET, con todos los recaudos dispuestos

por la Resolución N° 25 "G" del año 2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas, ingresando a través del siguiente Vinculo: <https://calendar.app.google/XRMgGZAm93xq4sJeA>, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijándose previamente el número de integrantes del Directorio por el término estatutario. 3) Establecer el valor de las expensas mensuales y su mecanismo de actualización. 4) Decidir sobre qué acciones tomar respecto a los vecinos que no se han asociado a la entidad. A los efectos de participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación al correo asociacionkeoken@gmail.com para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el día 23/04/2024 conforme lo prescripto por el en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 521412 - \$ 25375 - 16/4/2024 - BOE

**ASOCIACION HIJAS DE
NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA**

VILLA ALLENDE

Por acta de Consejo Directivo de fecha 03 de abril de 2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 09 de mayo de 2.024, a las 11:00 horas, en la sede social de calle Santiago Derqui N° 563, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se realizó fuera de término la asamblea. 4) Consideración de la Memoria por el ejercicio anual al 31/12/2023. 5) Consideración de los Estados Contables con sus anexos y notas por el ejercicio económico n° 42 iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2023. Nota: La asamblea se constituirá legalmente con la presencia de la mitad más una de las asociadas con derecho a voto a la hora fijada en la convocatoria. Transcurrida una hora posterior a la hora de la convocatoria, será válidamente constituida, cualquiera sea el número de asociadas presentes.

3 días - N° 521433 - \$ 6628,80 - 17/4/2024 - BOE

AMUYEN ASOCIACIÓN CIVIL

La Cs. Invita a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2024 a las 10:00 horas de manera presencial en la sede ubicada en calle Cervantes

N° 425, B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos socios para firma el acta junto a la Presidente y Secretaria. 2° Tratamiento de la documentación contable de los ejercicios finalizados al 31.12.2023 3°.- Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ. 4°.- Temas varios.

1 día - N° 521466 - \$ 822,70 - 16/4/2024 - BOE

LAS VARILLAS

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de abril del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 2024, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades; renovando la Comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521497 - \$ 3993 - 17/4/2024 - BOE

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2024 a las 20:30 hs en sede de calle Alvear 354 Río Cuarto, modalidad presencial. Orden del día: 1) Lectura de la última asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Aprobación del Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Memoria. 5) Informe de Comisión Revisora de cuentas. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 521650 - \$ 5418 - 16/4/2024 - BOE

SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta N°7 del Directorio, de fecha 5/04/2024, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día

29/04/2024, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 30/06/2023; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°81, cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio N°81. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 24/04/2024 a las 18 horas.

5 días - N° 521564 - \$ 14310 - 18/4/2024 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ

INRIVILLE

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 4/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 521511 - \$ 18620 - 23/4/2024 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL VALLE DE GOLF SOCIEDAD ANONIMA

MALAGUEÑO

Sres. Accionistas: El Directorio de Urbanización Residencial Valle de Golf Sociedad Anónima, mediante acta del 09/04/2024, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día jueves 09 de mayo de 2024 a las 17:00hs en primera convocatoria, y a las 18h en segunda convocatoria. La misma se desarrollará en la sede de la Sociedad Rural de Córdoba, sita en Colectora Suecia y Av. Italia, Malagueño a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente; 2. Consideración de la situación de la Urbanización y del proceso necesario para su regularización. Situa-

ción actual y requerimientos; 3. Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados en 2021 y 2022; 4. Tratamiento y Aprobación de los estados contables con fecha de cierre 2021, 2022 y 2023; 5. Aprobación de la Gestión del Directorio; 6. Designación de cinco (5) Directores titulares y dos (2) suplentes por tres ejercicios. A tal fin, se realizara la elección por lista completa compuesta por 5 Directores titulares y dos suplentes que se hubieran presentado a la Asamblea; 7. Consideración del pago de gastos proporcionales a los servicios recibidos por parte de los lotes ubicados en etapas III y IV; 8. Ratificación Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro. 1 de fecha 13/09/2021 y su acta. Cualquier consulta se podrá realizar al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Conforme lo establece el art. 19 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Los documentos descriptos en el punto 4) del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social de Ruta C45, km. 2 ½, de la ciudad de Malagueño, para su consideración.

5 días - N° 521730 - \$ 20593 - 22/4/2024 - BOE

CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de mayo de 2024 en la sede social sita en Sarmiento 315 de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 521930 - \$ 703,10 - 16/4/2024 - BOE

CENTRO JUBILADOS, PENSIONADOS, RETIRADOS PROVINCIAL Y NACIONAL DE HUERTA GRANDE PROF. RAUL MATTERA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 04 del mes de Mayo de 2024 a las 16:00hs. La misma se realizara en su sede social de calle San Martín 716 - Huerta Grande- Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial al

31/12/2023. 4) Identificación precisa de la Sede Social. 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda a los asociados que deben concurrir con sus documentos. Se hace saber que, en esta ocasión, para participara de esta asamblea solo se requiere el pago de la ultima cuota. Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 521653 - \$ 7980 - 16/4/2024 - BOE

SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta Nº8 del Directorio, de fecha 5/04/2024, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/04/2024, a las 20 horas y 21 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo Nº2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2)Elección de Autoridades. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 24/04/2024 a las 20 horas.

5 días - Nº 521563 - \$ 10215 - 18/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, AGUA, GAS, TELÉFONO, MEDIOS AUDIOVISUALES, SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y CONSUMO COLONIA PROSPERIDAD LIMITADA

Colonia Prosperidad (Cba), 19 de marzo de 2024. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS - De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de electricidad, agua, gas, teléfono, medios audiovisuales, servicios sociales, vivienda y consumo Colonia Prosperidad Limitada, en su reunión del día 18 de marzo de 2024, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo nº 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día lunes 29 de abril de 2024, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba Nº 212 de la localidad de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resulta-

dos; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al sexagésimo sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del destino de la cuenta Ajuste de Capital. 4º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 5º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato. Elección de tres consejeros Suplentes. 6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo Nº 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "... La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - Nº 521859 - \$ 12783,60 - 18/4/2024 - BOE

AUTO NEXO S.A.

EN LIQUIDACION - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. MARIA ALEJANDRA DE FATIMA RODRIGUEZ PONCE en el carácter de liquidadora convoca a los accionistas de Auto Nexo SA en liquidación, Mat. 12448-A, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26/04/2024 a las 8hs la primera convocatoria y a las 9hs la segunda convocatoria en la sede social sitio en calle Esposos Curie 1370 piso 4; depto. J; Torre Norte Barrio Crisol; de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes temas: A) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. B) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 1/12/2023, C) Determinar el reembolso del capital y distribución de remanente; D) Designar depositario de los libros y documentación societaria; E) Aprobar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

5 días - Nº 521568 - \$ 14735 - 17/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA - RENACER

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva del día 18 de Marzo de 2024, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2024, a las 16:30 hs. en sede del Centro de Jubilados y Pensionados 3º. Edad y Biblioteca- Renacer cito en Luciano de Figueroa Nº 583,

Marqués de Sobremonte, Ciudad de Córdoba a tratar el siguiente Orden del Día:1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Tratamiento y aprobación del Estado Contable, Memoria y Balance con cierre el 30 de Junio 2023; 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva.- Firmado: La CD.

1 día - Nº 521701 - \$ 1250,50 - 16/4/2024 - BOE

ESAC MONTE BUEY S.A.

ESAC MONTE BUEY S.A. CUIT 30-71640574-1 - Matrícula N°20159-A - Monte Buey (Cba.) -Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2024, a las 19:45hs, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda, sito Rivadavia y Dean Funes Nº 199 de Monte Buey (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Tercero: Destino del Resultado del Ejercicio. Monte Buey, 10 de Abril de 2024.-

5 días - Nº 521740 - \$ 13807,50 - 18/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA

Córdoba, 5 de abril de 2024. ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA CONVOCA a sus asociados, para participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de modo presencial para el día 24 de Abril de 2024, a las 18:30 horas, en la sala de reuniones de nuestra institución de calle Cortada Del Rosario Nº 657, de barrio Guiñazú, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1.- Aprobación de Estados Contables y Memorias del año 2022. 2.- Elección de Autoridades.

3 días - Nº 522020 - \$ 4914 - 17/4/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL

RIO CUARTO

"Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas de la ASOCIACIÓN CIVIL "LA CULTURAL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Avenida Emilio Jautz

1076, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3°) Consideración de las Memorias Anuales, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022 y el 30 de Septiembre de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio 4°) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 521746 - \$ 4986,60 - 18/4/2024 - BOE

FAC METALURGICA S.A.

LA CALERA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día tres de mayo de dos mil veinticuatro, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Almirante Brown Nº 741, ciudad de La Calera, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para redactar, suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Elección de autoridades. Asimismo, se hace saber a los accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 26 de abril 2024 a las 12 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la dirección de la sede social, hasta ese mismo día y hora.

5 días - Nº 521756 - \$ 15400 - 18/4/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO

ASAMBLEA ORDINARIA - Se convoca a una Asamblea Ordinaria de socios del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO, a celebrarse el día 20 de Abril de 2024, a las 16.30 Hs. con treinta minutos de tolerancia, en la sede social sita en Av. Belgrano 353, Agua de Oro, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios/as presentes para firmar el acta de la asamblea. 2) Considerar, aprobar o modificar, la memoria, el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de las observaciones efectuadas por la

DIPJ a los fines de la inscripción del acta de fecha 08/01/2024 – Propuesta para dejar sin efecto la designación de tres (3) Vocales titulares – Ratificación de todo lo resuelto y aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2024. 4) Aprobar y/o modificar la propuesta de aumentar la cuota social. 5) Consideración de las propuestas a los fines de unificación de criterio de funcionamiento y administración de las diferentes comisiones del Club y de los talleres.

3 días - Nº 521791 - \$ 6490,80 - 18/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS DE FREYRE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 29/04/2024 a las 20:00 horas en su sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la MEMORIA ANUAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, INFORME DEL SINDICO E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, correspondiente al ejercicio n° 71, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Autorizar al Consejo de Administración a establecer cuota de capital sobre los servicios prestados. 4) Consideración de la compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración en el cumplimiento de la actividad institucional, según lo dispuesto en el artículo número 50 del estatuto social. 5) Designación de autoridades: a) Constitución de una mesa receptora de votos, que deberá verificar el escrutinio. b) Elección de tres miembros titulares por el término de tres ejercicios. c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. Mauricio Revellino. Secretario.

1 día - Nº 521874 - \$ 2356,80 - 16/4/2024 - BOE

CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril del 2024 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado

de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al Sexagésimo Séptimo Ejercicio (67) comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023. 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas Nº 20337 y del Art. Nº 50 del Estatuto de la Cooperativa. 4) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Calixto Ricardo ORTIZ, Rodolfo Néstor LIMONTA y Ricardo Francisco BOTTONI por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Walter José CENTENO, Juan Luis BORGHI y Jonathan ZUFIAURRE por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - Nº 521904 - \$ 14490 - 16/4/2024 - BOE

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación civil IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (modalidad presencial) para el día Domingo 05 de MAYO de 2024, a las 09:00 horas, en el local de la sede social sita en calle Cornelio Saavedra 2710 de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario." 2) "Aprobación de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Recursos y Gastos, demás Estados y Anexos, Informe del Auditor Externo certificado por el CPCE, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2024." 3) "Ratificación de todo lo actuado y resuelto por los administradores durante el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2024." Córdoba, 05/04/2024.

5 días - Nº 521919 - \$ 14355 - 19/4/2024 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores/ras Delegados de los distritos "A" hasta "J" de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. Los/las miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores/ras Delegados de esta Cooperativa a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día

Lunes 29 de abril de 2024, a las 20:30 horas, en el Salón de la Fundación CESOPOL – Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Publicas de Oncativo, sito en calle Belgrano 531, de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asociados/das para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2-Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. 3-Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2022 al 30/06/2023. 4-Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para instrumentar aportes de capital y tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 5-Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6- Valor de la cuota social. 7-Informe sobre el estado del juicio "Cesopol c/ Ferva S.A" 8-Elección de 3 (tres) Consejeros/ras Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de: Sileoni, Marcela Andrea; Capodaqua, Mario Alberto y Cervelli, Hugo Alberto. Elección de 3 (tres) Consejeros/ras Suplentes para integrar el Consejo de administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de: Marzioni, Mariano Javier y Ruiz, Roxana Patricia. Elección de Síndico/ca Titular y Síndico/ca Suplente por un periodo de 2 (dos) ejercicio, por finalización de mandato de: Suarez, Juan Alberto y Monge Carlos Manuel.

3 días - N° 521948 - \$ 24738 - 16/4/2024 - BOE

URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a los Señores Accionistas de "URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30-04-2024 a las 17:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio sito en lote 10, manzana 282, Av. Perito Moreno 1760, "Country Altos de Carlos Paz", ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar gasto extraordinario de caja permanente para sistema de seguridad y afines. 3) Consideración, para su aprobación, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2024. 6) Tratamiento de la renuncia presentada por todos los miembros, titulares y suplentes del Directorio de la entidad. 7) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el término estatutario. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS).

5 días - N° 522124 - \$ 28227,50 - 19/4/2024 - BOE

AERO CLUB VILLA DOLORES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocan a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Abril de 2024, a las 18 hs, en la sede social sita en Av Belgrano s.n. localidad de Villa Dolores, Depto San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivo por el cual se convoca a Asamblea Fuera de Término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Agosto de 2023; 4) Elección de Autoridades. Fdo Com Directiva.

3 días - N° 521832 - \$ 3013,20 - 18/4/2024 - BOE

5 RÍOS PATÍN ASOC. CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de 5 RÍOS PATÍN ASOC. CIVIL, del 01.04.2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 04.05.2024, a las 16hs en 1ª convocatoria y a las 17hs en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Lagunilla 2227, B° Parque Capital, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre

de 2021 y Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto. Fdo. La Comisión Directiva
3 días - N° 522037 - \$ 7173 - 18/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

LAS JUNTURAS

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 190, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) lectura y consideración de memoria y balance correspondiente al Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de diciembre de 2023.

1 día - N° 521975 - \$ 1393 - 16/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

MATORRALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el 15 de MAYO del 2024, a las 21:00 horas en la Sede Social Calle Esteban León 537, Matorrales, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°10 cerrado el 31 de diciembre de 2023.

1 día - N° 521978 - \$ 1589 - 16/4/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2024, a las 19:00 horas, en sede social sita en Avenida Carranza 256 de la localidad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos miembros asociados para que presidan la asamblea y suscriban el acta. 2.- Consideración y tratamiento de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3.- Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos legalmente para la Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva, Órga-

no de Fiscalización y Junta Electoral. 4.- Elección de Junta Electoral a los fines de convocar nueva asamblea ordinaria para elegir nuevas autoridades, 5.- Fijación de fecha de Asamblea General Ordinaria para elección de autoridades y aprobación de toda la documentación contable.

3 días - Nº 522145 - \$ 11980,50 - 18/4/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN

MONTE BUEY

En cumplimiento de las designaciones legales y estatutarias de la Comisión Directiva del Club Atlético San Martín de Monte Buey, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sede Social del club, sita en calle San Martín y Maipú de esta localidad para el día 8 de mayo de 2024 a las 20:00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás notas, cuadros y anexos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. TERCERO: Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. Conforme a lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Social, transcurridos los 60 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de Asociados presentes.

3 días - Nº 522195 - \$ 11833,50 - 17/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico

y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC Nº 1027. 4º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 5º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 6º) Renovación parcial del Consejo de Administración según lo establece el Capítulo VIII Artículo 69 :Elección de 5 (Cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos, Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos, Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. FDO. Comisión directiva.

5 días - Nº 522209 - \$ 30905 - 19/4/2024 - BOE

COSBAL COOPERATIVA DE O.Y S. PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2024 a las 20 hs., en Colon Esq. Misiones, de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 4) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por el termino de tres (3) años, en reemplazo de los señores: Whebe, Roberto Jorge – Bruno, Ángel Carlos y Piccoli, José Luis, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Perotti, Julio Cesar – Vigna, Roberto Oscar y Marangoni, Adrián Aldo, por cese de mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Señores: Tallone, Dante Víctor y Bertola, Francisco Gabriel, por cese de mandato. 6) Clausura de la elección, revisión de votos y

proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia. - El Secretario. -

3 días - Nº 522217 - \$ 15336 - 18/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CÓRDOBA

Por Acta Nº 868 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2024, la Asociación Psicoanalítica de las Configuraciones Vinculares de Córdoba convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el 26 de abril del 2024 a las 12:00 horas a realizarse bajo la modalidad a distancia por medio de plataforma ZOOM (Por medida de seguridad el link de dicha reunión se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico) y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora y Junta Electoral. Firma: Comisión Directiva

1 día - Nº 522342 - \$ 2870 - 16/4/2024 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE TENIS

Que en reunión de Comisión Directiva de fecha 12.04.2024 y en virtud de los Arts. 24 y 26 de nuestro Estatuto Social, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 del mes de Mayo del año 2024, a las 19:30 horas, en la sede de la Federación sito en calle Av. Valparaíso 3589 de Bº Jardín de la Ciudad de Córdoba (Jockey Club Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 522579 - \$ 2401 - 16/4/2024 - BOE

JUVALU S.A.

Convocar a los señores accionistas de JUVALU S.A., a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 30/04/2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Lote 15, Manzana 55 de barrio Altos del Chateau de

la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de la asamblea y 2) Renovación de autoridades. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de Lote 15, Manzana 55 de barrio Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas hasta el día 25/04/2024, inclusive.

5 días - N° 522208 - \$ 15277,50 - 19/4/2024 - BOE

CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA día 30/04/2024 a las 17:00 hs en el local social sito en calle Libertad N°1100, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Considerar Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Establecer día, hora y lugar de la primer reunión de Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 522151 - \$ 5491,50 - 17/4/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE SERRANO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de Serrano Ltda., tiene el agrado de invitar a Ud., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Abril de 2.024, a las 20.00 horas, en la sala de reuniones Consejo de Administración Fundacional, sita en la calle 9 de Julio 290, de esta misma localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y de Auditoría, correspondientes al Quincuagésimo octavo (58º) Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 3. Renovación del órgano de Administración y Fiscalización: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años, en reemplazo de los señores: Lerda Germán, Pescara Tomás y Picco Aldo, por finalización de mandato. c) Elección de un miembro suplente del Consejo de Administración con mandato por tres años en

reemplazo del señor Chagardoy Fabián, por finalización de mandato. d) Elección de un miembro que conforme el Órgano de Fiscalización, con mandato por dos años en reemplazo del señor Conte Pablo, por renuncia.

3 días - N° 522422 - \$ 14563,50 - 18/4/2024 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN RADIOLOGÍA Y TÉCNICOS SUPERIORES EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2024, a las 08 hs., en la sede del Colegio, calle Rivadavia N°126, Piso 3º- Cdad. de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del Acta, 2) Razones por las cuales no se hizo el llamado a la Asamblea General Ordinaria en el plazo fijado estatutariamente, 3) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del balance general del año 2023 y presupuesto 2024; y el informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, 4) Lectura y puesta a consideración de la memoria 2023, 5) Fijar el valor del arancel mensual de los matriculados, 6) Fijar el valor de la Matriculación en la Institución.- El Directorio; Córdoba 09/04/2024.-

2 días - N° 522382 - \$ 6916 - 17/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR LA UNIDAD

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 04/05/2024, a las 11.00 horas en la sede social sita en calle Galicia N° 2867 de la Ciudad de Córdoba, bajo la modalidad presencial para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria. 2.- Elección de nuevas autoridades en reemplazo de las salientes.

1 día - N° 522445 - \$ 1809,50 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASA DEL JUBILADO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/04/2024, se convoca a los

asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Juan de Garay N° 2223 de la ciudad de San Francisco para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los Ejercicios Económicos N° 12, 13, 14, 15, 16 y 17, cerrados el 31 de diciembre de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.; y 3) Consideración de las razones por las que se tratan de forma extemporánea de los ejercicios económicos indicados; 4) Reforma del Artículo 13 del estatuto, composición de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 522548 - \$ 3507 - 16/4/2024 - BOE

CEDASAC - CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES. CORDOBA ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Presencial - Por Acta N° 310 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/04/2024 a las 15:30 hs, bajo la modalidad presencial en la sede social, sita en Constitución 846 – 3º Piso, en la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Tratamiento de Presupuesto Anual 2024. La Comisión Directiva.

1 día - N° 522601 - \$ 3444 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 44 Bº Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Explicación de la caducidad de Reforma de Estatuto Social que se realizó en el Año 2003 N° expediente 0007-043667/2003 el cual fue archivado y se encuentra perimido; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Junio de 2022; 5) Explicación por la Falta de presentación de la misma ante Inspección de Sociedades Jurídicas; 6) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Setiembre de 2023 Expte 0007-241031/2024 ; 7) Reforma Estatuto Social; 8) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

5 días - N° 520742 - s/c - 16/4/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO CABRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día treinta de abril de dos mil veinticuatro, a las 19:00 horas, en la Sede Social cita en calle San Martín 327, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. 3) Elección de autoridades. Renovación parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y dos suplentes), según lo establecido en el Estatuto de éste Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en su art. N° 49. 4) Cuotas sociales. Sin más temas que tratar y siendo las 23:45 horas, se da por finalizada la reunión en lugar y fecha consignados precedentemente.

3 días - N° 520908 - s/c - 18/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del "BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS - ASOCIACIÓN CIVIL - ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle Presidente Perón N° 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto,

provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 521522 - s/c - 19/4/2024 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2024, a las 20:00 horas. en su sede social, calle Juan XXIII S/N, de la localidad de Serrano, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2023. 3) Establecer el monto de la cuota social. 4) Decidir el destino y monto de caja para ser aplicado a gastos menores e imprevistos y operativos. 5) Tratamiento de las causas de ejercicio tratado fuera de término.

1 día - N° 521749 - s/c - 16/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SAN LORENZO - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2.024, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Manuel Padilla 4856, Barrio San Lorenzo Sur, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 522046 - s/c - 17/4/2024 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del CLUB DE ABUELOS DE

PORTEÑA a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 521802 - s/c - 18/4/2024 - BOE

VILLA MAINE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva de "Villa Maine Asociación Civil" convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 521828 - s/c - 18/4/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SANSFIELD

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera convocatoria, cualquiera fuere el número de socios presentes, en la sede social en Calle Trafal 887, B° Parque Atlántica, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día; 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con la Presidenta y Secretario suscriban

el acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de las Memorias, exposición de los motivos por las presentaciones fuera de los términos exigidos por el Estatuto Social; 4) Lectura, consideración y aprobación de Balances, Cuentas de Recursos y gastos, Informes, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023, Estados Contables números 26° y 27° respectivamente; 5) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al : 31/12/2022 y 31/12/2023, Estados Contables números 26° y 27° respectivamente. Ciudad de Córdoba, marzo de 2024.

3 días - N° 521842 - s/c - 16/4/2024 - BOE

**CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES
ASOCIACIÓN CIVIL**

GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 08/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo 2.024, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Dr. Alfredo T. Bruno esquina Grito de Alcorta, de la localidad de Gral. Levalle, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la modificación del artículo 4° del estatuto social; 3) Informar y considerar el motivo que justifica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de los ejercicios 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021, 2.022 y 2.023; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 71, cerrado el 30 de junio de 2.017; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 30 de junio de 2.018; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 30 de junio de 2.019; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 30 de junio de 2.020; 8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 75, cerrado el 30 de junio de 2.021; 9) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 30 de junio de 2.022; 10) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 30 de junio de 2.023; 11) Consideración de lo actuado por La Comisión Directiva; 12) Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos; 13) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, (elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente, por dos años); 14) Consideración de la Cuota Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 522050 - s/c - 17/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL FIAT CONCORD

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de Mutual Fiat Concord CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA, que tendrá lugar el día 18 de Mayo de 2024 a las 11,30 horas en la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; 2. Motivos por cuales se convocó fuera de termino. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 31/07/2023. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios en los términos del Artículo 5 de la Ley 20321. 7. Presupuesto para el ejercicio 2024/2025.

3 días - N° 522129 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CULTURAL EL RETOÑO
Y BIBLIOTECA POPULAR
MANUEL BELGRANO**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 24 de Abril de 2024 a las 21 horas en la sede de la Institución, sito en calle Italia N°1291 de la localidad de Wenceslao Escalante, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen y aprueben el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y

Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Designar la Comisión Escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. 5) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 6) Consideración de la cuota social. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 522254 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Paso de la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la misma. 2) Presentación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Lectura de la Memorias del año 2023. 4) Lectura del Informe del Órgano Revisor de Cuentas. Secretaría.

3 días - N° 522559 - s/c - 18/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
BACHILLERATO AGROTÉCNICO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Asociación Cooperadora del Bachillerato Agro-técnico – Asociación Civil, CUIT 30-057299565-4 de la escuela I.P.E.A. N° 292 "Agrónoma Liliam Priotto", de la localidad de Adelia María, convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del mes de Abril del año 2024, a las 19:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el edificio escolar, sito en Ruta E-86 de esta localidad, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2023 y concluido el 31/12/2023. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fon-

dos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al estatuto. 6. Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente. 7. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 8. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 9. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. 10. Temas varios. Fdo: RENAUDO, Gerardo, presidente.- TURLETTI Carlos, secretario.

1 día - N° 521884 - s/c - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TICINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRA-ORDINARIA - Por Acta N° 238 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de marzo de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea Extra Ordinaria, a celebrarse el día 17 de abril del 2024, a las 19 PM, la cual deberá iniciarse una hora más tarde de la fijada en la convocatoria si no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. La asamblea se celebrará de forma presencial, a realizarse en la sede social, Av. Pte. Juan Domingo Perón 325; con el objeto de tratar el siguiente orden del día: A- Lectura acta anterior; B- Designación de reemplazo vocal suplente, cuya vacancia se produce por fallecimiento.

1 día - N° 522596 - s/c - 16/4/2024 - BOE

FEDERACIÓN DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA ORDINARIA - LA Comisión Directiva de la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Córdoba, Asociación Civil (P.J. N°065/A/87), mediante Acta N°316 de fecha 30 de Marzo de 2024, en cumplimiento de lo prescripto en el art 23 del Estatuto vigente, CONVOCA, para el día 11 de Mayo de 2024, en la sede de la Biblioteca Mariano Moreno, sito en calle Avda. Sabatini 40, de la Ciudad de Villa María, a la hora 10.00, a Delegados de las Asociaciones Civiles, estatutariamente habilitadas, para participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de 2 (dos) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta de

Asamblea. 2°) Explicación de los motivos por los cuales no se llamó en tiempo y forma la Asamblea. 3°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio económico N°37, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4°) Aprobación de la Cuota Societaria, fijada por la C.D.5°) Renovación total de la Comisión Directiva; Junta Fiscalizadora y elección de Junta Electoral. 6°) Palabras Libres.LA COMISIÓN.

3 días - N° 522629 - s/c - 18/4/2024 - BOE

CLUB SOCIAL SAN LORENZO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria - Por acta de reunión se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 25-04-2024, a las 17.00 horas, en la sede social cita en calle 9 de Julio N° 1044 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2) Reforma Integral del estatuto social; 3) Elección de autoridades y comisión revisora de cuentas; 4) Tratamiento de la memoria, informe del órgano de fiscalización y estados contables cerrados al ejercicio económico de fecha 28/02/2023 y de fecha 28/02/2024.

1 día - N° 522631 - s/c - 16/4/2024 - BOE

JOVENES CON PROPOSITOS ASOCIACION CIVIL

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2024 a las 20:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Chacabuco N°1110 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2023, 2) Renovación de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - N° 522614 - s/c - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES ESTATALES DE CÓRDOBA (A.M.T.E.C.)

La Asociación Mutual de Trabajadores Estatales de Córdoba (A.M.T.E.C.) Mat. INAES N° 827. Convoca a los Sres. Socios, para el día 18 de Mayo de 2024 a las 10:30 en la sede central de la calle Colon N° 350, 1° piso, oficina 2, galería

Condor, CP: 5000 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Informar las causas sobre el llamado fuera de termino a la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora, consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Incremento de la cuota social. 5) Consideración de las compensaciones al consejo directivo y Junta Fiscalizadora. No habiendo más que tratar se da por finalizada la presente reunión siendo las 17:30. FIRMADO SECRETARIO.

3 días - N° 522131 - s/c - 17/4/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA - Por acta N° 18 del Consejo Directivo de fecha 9 de abril de 2024. Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2024, a la 20:00 horas, en su Sede Social sito en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para firmar en forma conjunta con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación la Memoria Anual, Balance General, Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios anuales cerrados al 31 de mayo de 2022 y el 31 de mayo de 2023.

5 días - N° 522630 - s/c - 22/4/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Barbera Hernán Luis DNI 34.128.064, con domicilio en calle Av. Carcano N° 1005 Piso 1 Dpto. "D" Torre 1 de la ciudad de Córdoba, de nacionalidad Argentina, soltero, CUIL 20-34128064-9, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, denominada "TIROLESA" ubicado en calle Francisco Conci esq. Remigio Lauret, de la ciudad de Colonia Tirolesa, a favor de Alvarez Romina Belén DNI 34.990.652, de nacionalidad Argentina, soltera, de profesión Farmacéutica, CUIL 27-34990652-5, con domicilio en Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad

de Colonia Tirolesa. Incluye mobiliario y personal. Oposiciones en calle Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa.

5 días - Nº 521152 - \$ 13947,50 - 17/4/2024 - BOE

ROLDAN MARTIN NICOLAS CUIT 20-34104106-7, DNI 34104106, con domicilio real en Avenida Alem 563, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "LA MERCED" sita en Avenida Buenos Aires 887 de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, a OLIVIA S.A., Cuit 30-70832457-0, con domicilio legal en calle Santiago Meirovich 14 - La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba y domicilio fiscal en Avenida Eden 101 La Falda, CP 5172- Pcia de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula nº 2934-A6. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B"; Bº Nueva Córdoba - Córdoba - horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - Nº 521172 - \$ 6643,50 - 18/4/2024 - BOE

MINAS

Mina: "Samanta" Exp. Nº 10504/1997 Titular: Gatti Alfredo Pablo, Mineral: Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: Capilla de Rodríguez. Sr. Secretario de Minería Ing. Rodolfo Bergamasco. El Sr. Osvaldo Carlos Maero, DNI 8.556.869, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión minero, con domicilio real en Franklin 178, localidad de Almafuerte, Córdoba, y domicilio legal en San Judas Tadeo 8888, Barrio La Carolina; en carácter de arrendatario de la propiedad minera del expte de referencia, se presenta y expone.-Que viene a presentar la mensura de mina de Arcilla según expediente de referencia, y según art. 82 del Código de Minería. Siendo las coordenadas de sus vértices las siguientes: A: X= 6435626.26 Y= 3691778.05; B: X= 6435326.26 Y= 3691778.05; C: X= 6435326.26 Y= 3691578.05, D: X= 6435626.26 Y= 3691578.05; E: X= 6435326.26 Y= 3691378.05; F: X= 6435626.26 Y= 3691378.05; G: X= 6435326.26 Y= 3691178.05; H: X= 6435626.26 Y= 3691178.05; I: X= 6435026.26 Y= 3691778.05; J: X= 6435026.26 Y= 3691578.05; K: X= 6435026.26 Y= 3691378.05; L: X= 6435026.26 Y= 3691178.05; Labor Legal: X= 6435196.68 Y= 3691294.57; encerrando una superficie de 36 Ha. En este mismo acto informo los datos del perito, Ing. Civil Diego Carlos Becaría, Mat. Prof. 3479, con domicilio en calle Sarmiento 646, localidad de Hernando, Córdoba. La mensura se llevó a cabo por el perito en presencia de personal de la

repartición el día 22/11/2013, bajo Acta Nº P.M.V. 000867; y el plano e informe de mensura ya se encuentra incorporado al expediente. Sin otro particular lo saluda atentamente. Firma. Osvaldo Carlos Maero.

3 días - Nº 521470 - \$ 14490 - 16/4/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

UPFRONT SERVICIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Guillermo Fabián Lorenzo, D.N.I. Nº 16.639.721, CUIT / CUIL Nº 23-16639721-9, nacido el día 10/07/1963, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Avenida El Libertador Nº7324, de la ciudad de Buenos Aires, por derecho propio 2) Verónica Isabel Zegarra Caro, D.N.I. Nº 22.775.011, CUIT / CUIL Nº 27-22775011-7, nacida el día 02/07/1972 estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión Profesora de Inglés, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 20, lote 24, barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. 3) denominada "UPFRONT SERVICIOS COMERCIALES Sociedad Anónima", con sede social en Calle Sin Nombre, manzana 20, lote 24, barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) Fecha de Constitución 28/02/2024. 5) El capital social es de pesos Un millón (\$ 1.000.000), representado por mil (1000) acciones, de pesos Mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Guillermo Fabián Lorenzo, D.N.I. Nº 16.639.721, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Quinientos Mil (\$500.000) 2) Verónica Isabel Zegarra Caro, D.N.I. Nº 22.775.011, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de pesos Quinientos Mil (\$500.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. 6) Duración: 99 años. 7) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la comercialización, intermediación, consultoría y gerenciamiento de prestaciones de servicios medico asistenciales y educativo-formativos que se brinden con carácter integral a personas en forma individual y/o a través de empresas, insti-

tuciones de carácter público o privado como también la comercialización de bienes y productos vinculados a dicha actividad. A tal fin la sociedad podrá efectuar las siguientes actividades: a) Comercialización de servicios médicos asistenciales en todas sus formas. b) Organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina y de sistemas de gerenciamiento de obras sociales, asociaciones y/o mutuales, pudiendo asumir la administración parcial o total de esos servicios de terceras entidades públicas o privadas. c) Servicios de mandatos y representaciones con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. d) Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico relacionado con los ámbitos de la salud y la educación. Elaboración de estudios de mercado, factibilidad, optimización y programas de desarrollo nacional e internacional, asesorando a empresas o establecimientos, públicos o privados, nacionales o extranjeras en los aspectos técnico-institucionales, contables, administrativos, financieros y presupuestarios relacionado con su objeto. La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación en la organización, instalación y explotación de instituciones, ejerciendo la dirección técnica y/o administración, como así también la integración y organización de redes y entidades de segundo orden. e) Exportar, importar, procesar, distribuir, sustituir y comercializar en todas las formas facultadas por las leyes, los bienes y productos, así como también materias primas, equipos, repuestos e insumos relacionados con los ámbitos de la salud y la educación. f) Financieras. Realizar aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir uniones transitorias de empresa (U.T.E.), realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos, participar en licitaciones públicas y/o privadas y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, o requiera autorización especial de instituciones Públicas o Privadas, será llevada a cabo por medio de éstos debiendo gestionar, en su caso, las respectivas

autorizaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. 9) Cierre de Ejercicio 31/12.

1 día - N° 522567 - \$ 21973 - 16/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RALLY ARGENTINO

La Asociación Civil Rally Argentino fija domicilio especial a los fines de efectivizar la exhibición y puesta a disposición de los asociados el Padrón de Asociados y la documentación contable conforme lo establecen los artículos 27 y 30 del Estatuto Social en calle Ingeniero Taravella N°6174 de la ciudad de Córdoba. Asimismo, a los fines de conformar el padrón de acuerdo al Estatuto de la asociación, invita a todos aquellos que desean asociarse, para que se dirijan a dicho domicilio desde el día 17 de abril hasta el día 22 de abril en el horario de 9 a 11 horas y de 18 a 20 horas. Manifestando y acreditando la condición de socio invocada conforme lo establece el art.5 del estatuto social.

1 día - N° 522603 - \$ 2404,50 - 16/4/2024 - BOE

LA CHAMPETINA S.A.

MALAGUEÑO

SUBSANACIÓN - Mediante Acta de Subsanción de fecha 08/04/2024 de la sociedad denominada "LA CHAMPETINA S.A." los accionistas: 1) SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791, CUIL/CUIT nro. 20-23836791-4, argentino, nacido el día 05/08/1974, comerciante, estado civil casado, con domicilio en Manzana 2 Lote 6 s/n

- Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, por un lado, y, 2) FERNANDO RAÚL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482, CUIT nro. 20-26862482-2, argentino, nacido el día 29/12/1978, comerciante, estado civil divorciado, con domicilio en calle Sierras del Norte nro. 286 de barrio San Isidro de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; conforme al art. 25 de la LGS 19.550 decidieron, subsanar la Sociedad "LA CHAMPETINA S.A.", adoptando el tipo de sociedad anónima, que tendrá su sede legal fijada en Manzana 2 Lote 6 s/n - Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina." A los fines de la subsanación se ha confeccionado un Balance Especial de Subsanción, cerrado al VEINTICINCO (25) de ENERO de 2024. La denominación de la Sociedad será "LA CHAMPETINA S.A.". Sede social: Manzana 2 Lote 6 s/n - Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7)

Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital social: El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000,00), representado por TREINTA MILLONES (30.000.000) de acciones de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00), cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. Suscripción: SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791, suscribe la cantidad de QUINCE MILLONES (15.000.000) de acciones de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00), cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. FERNANDO RAÚL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482, suscribe la cantidad de QUINCE MILLONES (15.000.000) de acciones de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00), cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. Administración: PRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR: FERNANDO RAUL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482 y como DIRECTOR SUPLENTE: SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791, fijando domicilio especial en Manzana 2 Lote 6 s/n - Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba.

do, República Argentina." La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de CINCO (5), quienes duran en su cargo por el término de TRES (3) ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente y vicepresidente, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Fiscalización: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los/ las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Representación legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Ejercicio social: 30/06.

1 día - Nº 521449 - \$ 16106,20 - 16/4/2024 - BOE

RANTAIL S.A.S.

Por acta del administrador y representante legal del 22.3.2024, se resolvió cambiar la sede social y establecerla en calle Federico Luppi Nº 49, Lote Nº 5, Manzana "C" de la localidad de Los Cedros, Departamento Santa María, CPCP 5101.

1 día - Nº 521306 - \$ 480 - 16/4/2024 - BOE

PEANUTFOOD S.R.L

GENERAL CABRERA

Se hace saber que por Acta de reunión de socios - Extraordinaria Nº 11 de fecha 03 de abril de 2024 se resolvió con unanimidad de los socios de PEANUTFOOD S.R.L, establecer como nueva jurisdicción la Provincia de Córdoba, con su correspondiente cambio de domicilio de la sede social a calle 9 de Julio Nº1165 de la localidad de General Cabrera (Cba). En virtud de ello, siendo necesario la modificación de la cláusula PRIMERA del contrato social, la misma quedó redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina: "PEANUTFOOD

S.R.L." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero."

1 día - Nº 521610 - \$ 1204,50 - 16/4/2024 - BOE

ANTARTIDA ARGENTINA S.R.L.

Incorporación herederos - Reforma Contrato Social - Mediante Reunión de Socios de fecha 25/03/24 se resolvió, de manera unánime, la incorporación como socios de ANTARTIDA ARGENTINA S.R.L. a los Sres. Florencia Milagros Fernández, DNI Nº42.979.634 y Tomás Agustín Fernández, DNI Nº 45.347.422, ambos argentinos, mayores de edad, solteros, estudiantes y con domicilio real en Espinosa Negrete Nro. 417, Barrio Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, por haberles sido adjudicadas, a cada uno de ellos, la cantidad de 549 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una, como herederos del socio fallecido Sr. Roberto Luis Fernandez en autos "FERNANDEZ, ROBERTO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 11613700", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Asimismo se resolvió, de manera unánime, modificar la cláusula cuarta del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera; "El capital social se fija en la suma de pesos doce mil doscientos (\$12.200) representado por un mil doscientas veinte (1220) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: la Sra. Graciela del Valle Batiston, DNI Nº 17.845.266, la cantidad de ciento veintidós (122) cuotas sociales de valor nominal pesos \$10 cada una, lo que hace un total de Pesos un mil doscientos veinte (\$1.220), la Srita. Florencia Milagros Fernández, DNI Nº42.979.634, la cantidad de quinientas cuarenta y nueve (549) cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una, lo que hace un total de Pesos cinco mil cuatrocientos noventa (\$5.490) y el Sr. Tomás Agustín Fernández, DNI Nº 45.347.422 la cantidad de quinientas cuarenta y nueve (549) cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una, lo que hace un total de Pesos cinco mil cuatrocientos noventa (\$5.490)-"

1 día - Nº 521716 - \$ 3900,10 - 16/4/2024 - BOE

METAL DESIGN S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES- ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL. Mediante Acta de Reunión de Socios celebrada con fecha 19/01/2024, en la sede social, los Sres. Socios aprueban contrato

de cesión de cuotas sociales celebrado con fecha 20.04.2021, por el cual el Sr. MARCONETTI, Nicolás Vicente DNI 29.208.440, CUIT Nº 20-29208440-5 argentino, soltero, de profesión comerciante con domicilio en Parmenio Ferrer 6219 Bº Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, cedió y transfirió por medio de contrato de compra venta de cuotas sociales, doscientas (200) cuotas sociales de Pesos cincuenta (\$50,00.-) cada una, representativas de un capital social de Pesos diez mil (\$10.000,00.-) la totalidad de las mismas a favor del Sr. MRÑA WAIDATT, Fernando Gabriel DNI 38.409.518, CUIT nº 20-38409518-7, argentino, soltero, de profesión comerciante domiciliado en calle Julián Laguna Nº2075 Bº Patricios de la ciudad de Córdoba; que en virtud de esa compra venta de cuotas sociales se modificó el Artículo Cuarto del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: " DEL CAPITAL SOCIAL: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$50.000,00.-), formado por mil (1.000) cuotas sociales de cincuenta pesos (\$50.-) valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios de la siguiente forma: Nicolas Vicente Marconetti quinientas cuotas sociales (500) que representan la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00.-) y el Sr. Fernando Gabriel Mrña Waidatt quinientas cuotas sociales (500) que representan la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00.-). El aporte se integra en aportes no dinerarios, consistentes en materias primas varias y muebles y útiles de oficina, de conformidad al inventario adjunto y que forma parte del presente. Se deja expresa constancia que el criterio de valuación utilizado de los bienes inventariados es el de los precios corrientes de la plaza Córdoba." Que en la misma reunión se designó al Sr. Fernando Gabriel Mrña Waidatt, argentino, D.N.I. Nº 38.409.518, C.U.I.T./C.U.I.L. Nº 20-38409518-7, nacido el 09 de Agosto de 1994, de profesión comerciante, con domicilio en calle Julián Laguna nº 2075, Barrio Patricios de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que desempeñe junto al Sr. Nicolás Vicente Marconetti las tareas propias de la gestión de la sociedad, en carácter de Gerente Titular, que en virtud de dicha designación se modificó el Art. 5 del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN – ARTICULO QUINTO: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Nicolás Vicente Marconetti y el Sr. Fernando Gabriel Mrña Waidatt quienes revestirán el cargo de socios gerentes, la misma será ejercida mediante la actuación indistinta de cualquiera de ellos, ejerciendo el cargo con las facultades necesarias de administración y dis-

posición para obrar en nombre de la empresa y conducir sus negocios, asumiendo la representación social ante las instituciones de cualquier naturaleza: oficiales, mixtas o privadas (nacionales o internacionales) y ante los poderes públicos nacionales provinciales y municipales. Usarán la firma social, con su firma personal precedida por el sello de la denominación y mención del cargo. La firma social sólo podrá obligarse en operaciones relacionadas con el giro de la sociedad, quedando prohibido comprometerla en operaciones extrañas ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Puede efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales o privados o entidades financieras, otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con la extensión que juzgue conveniente, siempre en cumplimiento del objeto social. Celebrar contrato de locación pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos. Presentarse a licitaciones públicas, privadas y en general realizar todos los actos jurídicos que para el ejercicio de sus funciones necesiten mandato?:-

1 día - Nº 521720 - \$ 8856,60 - 16/4/2024 - BOE

VIVI ORLANDO S.A.S.

Constitución de sociedad - VIVI ORLANDO S.A.S. Constitución de fecha 01/04/2024. Socios: 1) MARIO DIEGO MEROLI, DNI 29.711.619, CUIT 20-29711619-4, argentino, masculino, fecha de nacimiento 21/09/1982, de 41 años, comerciante, de estado civil casado, con domicilio real en Molino de Torres 5301, Manzana 13 Lote 10, Country el Bosque de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y 2) GISELA ELISABET COMERCI, DNI 30.422.316, CUIT 27-30422316-8, argentina, femenino, fecha de nacimiento 27/06/1983, de -40 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil casada, con domicilio real en Molino de Torres 5301, Manzana 13 Lote 10, Country el Bosque de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VIVI ORLANDO S.A.S. Sede: avenida Recta Martinoli 7602, Piso 1, Departamento "A" ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, actuando por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del ámbito nacional o internacional, las siguientes actividades: a) explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones y servicios propios o de terceros en el país o en el exterior; reservas de

hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y venta de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos o de personas particulares, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, representaciones, importación y exportación y todo acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. b) servicio de transporte privado de personas, terrestre, aéreo o marítimo, servicio de transporte diferencial, en todos los casos ya sea nacional o internacional, con unidades de propiedad de esta empresa o de terceros; transporte nacional o internacional de personas y cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; servicios contratados de pasajeros a distintos puntos del país o extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima. c) comercialización y venta de seguros de viaje y asistencia al viajero, propias o de terceros, en el país o en el exterior, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, representaciones. d) formación profesional y asesoramiento, presentación de productos, realización de charlas, jornadas, conferencias, foros, seminarios, congresos, convenciones, campañas de asesoramiento y comunicación social, producciones gráficas y multimedia, producción y organización de exposiciones y eventos sociales. e) importación y exportación de bienes y servicios. f) actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. g) compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. h) realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para la realización de objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos y económicos, operaciones y contratos no prohibidos por las leyes, otorgar y recibir franquicias nacionales o extranjeras e incluso recibir mandatos de clientes para la compra y/o venta de productos o servicios. Asimismo, podrá comprar, vender y negociar acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, recibir y efectuar aportes de capitales, préstamos y financiación de personas físicas y jurídicas,

constitución de hipotecas, prendas y negociación y administración de tarjetas de créditos y de compras, quedando exceptuada toda operación comprendida en la ley de entidades financieras. Podrá además dar o tener representaciones, solicitar exenciones de impuestos, tasas o contribuciones; intervenir en licitaciones públicas o concursos de precios; asociarse a otras empresas o asociaciones, formar parte de agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas; constituir y aceptar fideicomisos, tanto en la calidad de fiduciante como fiduciario; tomar participaciones, invertir fondos disponibles en títulos del Estado o en acciones. A estos fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones. El capital es de pesos Cuatrocientos sesenta mil (\$460.000) representado por Cuatrocientos sesenta (460) acciones, de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: 1) MARIO DIEGO MEROLI, DNI 29.711.619, CUIT 20-29711619-4, suscribe la cantidad de cuatrocientas treinta y siete (437) acciones. 2) GISELA ELISABET COMERCI, DNI 30.422.316, CUIT 27-30422316-8, suscribe la cantidad de Veintitrés (23) acciones. Administración: La administración estará a cargo de MARIO DIEGO MEROLI, DNI 29.711.619, CUIT 20-29711619-4, argentino, masculino, fecha de nacimiento 21/09/1982, de 41 años, comerciante, de estado civil casado, con domicilio real en Molino de Torres 5301, Manzana 13 Lote 10, Country el Bosque y domicilio especial en avenida Recta Martinoli 7602, Piso 1, Departamento "A" ambos de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, quien revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de su cargo de administrador titular, éste tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. GISELA ELISABET COMERCI, DNI 30.422.316, CUIT 27-30422316-8, argentina, femenino, fecha de nacimiento 27/06/1983, de -40 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil casada, con domicilio real en Molino de Torres 5301, Manzana 13 Lote 10, Country el Bosque y domicilio especial en avenida Recta Martinoli 7602, Piso 1, Departamento "A" ambos de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administradora suplente, con el fin de llenar la vacancia que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de MARIO DIEGO MEROLI, DNI 29.711.619, CUIT 20-29711619-4.

Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre Ejercicio Social:31/03 de cada año.

1 día - N° 521767 - \$ 16067,10 - 16/4/2024 - BOE

CLINICA PRIVADA MODELO DE RIO TERCERO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 19.2.2024, se resolvió: i) modificar las cláusulas 4° y 6° del contrato social conforme los siguientes términos: 4°: La designación de gerentes se realizará en reunión de socios. Los gerentes podrán ser socios o no y durarán en su cargo por plazo indeterminado. 6°: Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos gerentes designados conforme al artículo cuarto, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, teniendo amplias facultades para realizar toda clase de actos y contratos que fueren necesarios para su desenvolvimiento, inclusive los previstos en los artículos 375 CCCN y noveno del DTO. LEY 5965/63, quedando expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su objeto, prestaciones gratuitas y en favor personal o de terceros. Son aplicables las disposiciones de art. 157 de la Ley 19.550 respecto de derechos y obligaciones, responsabilidad y revocabilidad. ii) designar en el cargo de gerentes a Néstor Enrique Chali, DNI 10545143 y Amado Pedro Simonelli, DNI 11225077.

1 día - N° 521838 - \$ 2299,30 - 16/4/2024 - BOE

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) JUAN PABLO GRILLO, D.N.I. N° 31.054.127, CUIT / CUIL N° 20-31054127-4, nacido el día 10/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 94, manzana 3, lote 11, barrio Housing De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) JUAN JOSÉ GRILLO, D.N.I. N° 14.219.201, CUIT / CUIL N° 20-14219201-3, nacido el día 17/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 840, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: JOMINAPA S.A.S Sede: Calle Casa 94, manzana 3, lote 11, barrio Housing De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,

fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital es de pesos Un Millón (\$.1000000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JUAN PABLO GRILLO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones. 2) JUAN JOSÉ GRILLO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO GRILLO D.N.I. N° 31.054.127 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSÉ GRILLO D.N.I. N° 14.219.201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO GRILLO D.N.I. N° 31054127. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 521856 - \$ 11506,20 - 16/4/2024 - BOE

DRONE OPERATOR SCHOOL S.A.S.

CUIT N° 30-71640577-6, Sociedad inscripta bajo la MATRICULA N° A 19968; por Reunión de Socios Unánime y Autoconvocada de fecha 8/4/2024 se resolvió por unanimidad:1) Subsanación de rechazo cursado por Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba del Expte. N°0007-243644/2024.2) Se rectificó el encabezado del acta de Reunión de Socios de fecha 19/2/2024, debiendo tenerse como dirección de la sede social la de Adolfo Lamartine 2776 de esta ciudad, y debiendo tenerse al Sr. Rafael Ignacio Campagna, como quien comparece en el carácter de Administrador Titular de la Sociedad.3)Se ratificó todas las decisiones tomadas por reunión de socios del 19/2/2024 (Rectificatoria y ratificatoria de reunión del 15/12/2023).

1 día - N° 521957 - \$ 1257,40 - 16/4/2024 - BOE

MANICHRI S.A.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO - RATIFICACIÓN ASAMBLEA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/04/2024 se resolvió: 1) La modificación del

objeto social de la sociedad. 2) La reforma del artículo 3 del Estatuto Social, que queda redactado como a continuación se transcribe: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, ampliación, reforma, modificación, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y de cualquier manera la comercialización de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos deportivos, recreativos y comerciales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y sus modificatorias; II) Administración: Administración de bienes comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, establecimientos deportivos, recreativos, de hotelería y gastronómicos y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; III) Fabricación: Fabricación, importación y exportación de aberturas o estructuras metalúrgicas y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." 3) Tener por rectificado en el encabezado del Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea General Ordinaria del 07/02/2024, debiendo tenerse a dicho Registro como suscripto el 07/02/2024 a los fines de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de dicha fecha. 4) RATIFICAR en todos sus puntos del orden del día la Asamblea General Ordinaria celebrada por la sociedad el pasado día 07/02/2024.

1 día - N° 521959 - \$ 4514,20 - 16/4/2024 - BOE

ADMURVC S.A.

RIO CEBALLOS

Por acta de Directorio del 8/04/2024 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2024, a las 15 hs. en 1° convocatoria y 16 hs. En 2° convocatoria en la sede social, sita en Mzna 24 Lote 5 del Barrio Villa Catalina, Río Ceballos, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Explicación de los motivos de Tratamiento de Estados Contables cerrados

los años 2021 y 2022 fuera de término. 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre del 2022. 4) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios tratados al punto "3". 5) Asignación de utilidades de los ejercicios tratados al punto "3" conforme lo establecido en el Estatuto Social Vigente. 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 521963 - \$ 16397,50 - 18/4/2024 - BOE

EL BUEN VIAJE SA.

MARCOS JUAREZ

Por acta asamblea general extraordinaria N°11 se resuelve por unanimidad RECTIFICACION Y RATIFICACION DEL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE 2023-MODIFICACION DEL ARTICULO PRIMERO DE ESTATUTO: la Sra Presidente manifiesta que resulta necesario rectificar y ratificar el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12/10/2023 en relación al punto 2 de la mencionada acta, el que quedara redactado de la siguiente manera: 2) CAMBIO DE DENOMINACION - MODIFICACION DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL: Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidente manifiesta que resulta conveniente modificar la denominación social, proponiendo como posibilidad el nombre "EL BUEN VIAJE S.A." y luego de una deliberación resulta aprobado por unanimidad, en consecuencia se resuelve por unanimidad modificar la denominación social de "GRUPO LA REDENCION S.A" a "EL BUEN VIAJE S.A" y modificar el Artículo Primero del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: Denominación: Bajo la denominación de "EL BUEN VIAJE S.A" se constituye una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Marcos Juárez, departamento del mismo nombre de la Provincia de Córdoba. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias, delegaciones o representaciones dentro o fuera del territorio de la República Argentina"

1 día - N° 521718 - \$ 2793,80 - 16/4/2024 - BOE

SANIT S.A.S.

Constitución de fecha 02/02/2024. Socios: 1) ISIS ELISABETH SAVORETTI, D.N.I. N° 29.355.740, CUIT / CUIL N° 27-29355740-9, nacido el día 03/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Goya 3891,

barrio El Cazador, de la ciudad de Belen De Escobar, Departamento Escobar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: SANIT S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISIS ELISABETH SAVORETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ISIS ELISABETH SAVORETTI D.N.I. N° 29.355.740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MARTIN ERNESTO LINCOVSKY D.N.I. N° 24.127.608 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ISIS ELISABETH SAVORETTI D.N.I. N° 29.355.740. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 522331 - \$ 17108 - 16/4/2024 - BOE

SERTU S.A.S.

Constitución de fecha 02/02/2024. Socios: 1) MARTIN ERNESTO LINCOVSKY, D.N.I. N° 24.127.608, CUIT / CUIL N° 20-24127608-3, nacido el día 19/09/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Goya 3891, barrio El Cazador, de la ciudad de Belen De Escobar, Departamento Escobar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: SERTU S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación, elaboración, distribución y venta por mayor y menor, por medios físicos o electrónicos de herramientas, productos de limpieza, lacas, pinturas, accesorios de limpieza y afines, 16) Dictado de cursos y capacitaciones en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ERNESTO LINCOVSKY, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ERNESTO LINCOVSKY D.N.I. N° 24.127.608 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ISIS ELISABETH SAVORETTI D.N.I. N° 29.355.740 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ERNESTO LINCOVSKY D.N.I. N° 24.127.608. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522333 - \$ 17990 - 16/4/2024 - BOE

SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.

COLONIA CAROYA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22.03.2024, en forma unánime, se resolvió la elección de un nuevo Director Suplente por vencimiento del mandato. Se designa como DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO al Sr. FACUNDO BERGALLO, titular del DNI N° 44.828.677, quien acepta el cargo para el que fue electo y declara bajo juramento que no se encuentra incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades y constituye domicilio legal a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en la Sede Social de esta Sociedad sita en Av. San Martín N° 1896 de la ciudad de Colonia Caroya, Dpto. Colón, provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. De tal forma, el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. EMILIO JOSÉ DEPETRIS SANTI, titular del DNI N° 30.239.416; Director Suplente: el Sr FACUNDO BERGALLO, titular del DNI N° 44.828.677-

1 día - N° 522373 - \$ 3409 - 16/4/2024 - BOE

EL VIEJO ROBLE S.A.

VICUÑA MACKENNA

Elección de directores - Por Asamblea General Ordinaria del 08/04/2024 se resolvió fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente siendo designado Directora Titular y Presidente: Mabel Norma Vicente DNI 17.116.418, Director Suplente: José Ignacio Aguirrezabal DNI 16.131.923. Los mandatos duraran 3 ejercicios.

1 día - N° 522436 - \$ 1239 - 16/4/2024 - BOE

WELU S.R.L.

Constitución de fecha 08/04/2024. Socios: 1) JOAQUIN IBAÑEZ, D.N.I. N° 42854969, CUIT/CUIL N° 20428549695, nacido/a el día 11/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 587, manzana 60, lote 221, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCIA IBAÑEZ, D.N.I. N° 43525887, CUIT/CUIL N° 27435258870, nacido/a el día 05/09/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 587, manzana 60, lote 221, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) RAFAEL ALBERTO IBAÑEZ, D.N.I. N° 20570894, CUIT/CUIL N° 20205708945, nacido/a el día 20/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Humberto Primo 670, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) INES ANDREA SANSI, D.N.I. N° 21864225, CUIT/CUIL N° 27218642255, nacido/a el día 02/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 587, manzana 60, lote 221, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WELU S.R.L.

Sede: Calle San Jose De Calasanz 587, manzana 60, lote 221, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50000 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 5000 cuotas. 2) LUCIA IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 5000 cuotas. 3) RAFAEL ALBERTO IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 35000 cuotas. 4) INES ANDREA SANSI, suscribe la cantidad de 5000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) INES ANDREA SANSI, D.N.I. N° 21864225. Gerente/a Suplente: 1) JOAQUIN IBAÑEZ, D.N.I. N° 42854969. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522426 - s/c - 16/4/2024 - BOE

TRANSPORTE P.S.V. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 25/03/2024. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN VERGARA, D.N.I. N° 30848341, CUIT/CUIL N° 20308483410, nacido/a el día 27/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso Esquina Florida, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MATIAS ELISEO MARTINEZ, D.N.I. N° 27361520, CUIT/CUIL N° 20273615203, nacido/a el día 22/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argentina. 341, barrio San Rafael, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRANS-

PORTE P.S.V. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Juan Jose Paso Esquina Florida, barrio Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN VERGARA, suscribe la cantidad de 3853 acciones. 2) MATIAS ELISEO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 203 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN VERGARA, D.N.I. N° 30848341 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ELISEO MARTINEZ, D.N.I. N° 27361520 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN VERGARA, D.N.I. N° 30848341. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522484 - s/c - 16/4/2024 - BOE

CIDEB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 11/04/2024 los socios Señores Anabella Erika Belén Rossi, D.N.I. 33.101.159, CUIL/CUIL 27-33101159-8 argentina, nacida el 26/06/1987 -36 años-, soltera, odontóloga, Mayor Arruabarrena 1132 Barrio Urca ciudad de Córdoba; Marcos Pablo Alejandro Rossi, D.N.I. 28.852.255, CUIL/CUIL 20-28852255-4 argentino, nacido el 04/07/1981 -42 años-, casado, comerciante, con domicilio en calle Arturo M Bas 1154 de la ciudad de Córdoba y Osvaldo Alejandro Héctor Rossi D.N.I. 8.598.723, argentino, CUIL/CUIL 20-08598723-3, nacido el 29/04/1951 -72 años-, casado, jubilado, Rivera Indarte 1323

ciudad de Córdoba, conforme Resolución N° 12-R/2024 de fecha 08 de Abril del corriente año, dictada en el Expediente 0007-244584/2024 de Inspección de Personas Jurídicas, deciden modificar la Cláusula Tercera del Contrato Constitutivo como sigue: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Diagnóstico y tratamientos odontológicos, asistencia de emergencias y urgencias odontológicas; Compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico odontológico. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Y ratificar lo decidido por Acta de Reunión de socios de fecha 15/03/2024 respecto al cambio de domicilio a la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, fijando sede en Avenida Tissera 1439 de la ciudad de Mendiola, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 522565 - \$ 6051,50 - 16/4/2024 - BOE

BATISTELLA Y CIA. S.A.C.I.F.

Por asamblea ordinaria de fecha 20 de octubre de 2023 la sociedad BATISTELLA Y CIA. S.A.C.I.F. A resuelto designar, por el término de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Mazzucco D.N.I. 17.003.059; Vicepresidente Luis Aníbal Virga D.N.I. 14.219.696; Directores Titulares: Pedro Bernardo Daniel Virga, D.N.I. 13.151.139; Gustavo Adrián Mazzucco, D.N.I. 18.176.352; Director Suplente: Ricardo Luis Mazzucco D.N.I. 21.756.349. Departamento de Sociedades por Acciones.

3 días - N° 522420 - \$ 5796 - 18/4/2024 - BOE

ALMIN CARGAS S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) MAXIMILIANO ALASIA, D.N.I. N° 33237280, CUIT/CUIL N° 20332372808, nacido/a el día 28/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Gdor. Freyre 1786, de la ciudad de Franck, Departamento Las Colonias, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. 2) MARIO ALEJANDRO MINUTTI, D.N.I. N° 27465341, CUIT/CUIL N° 20274653419, nacido/a el día 11/11/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Suipacha 30, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) MARTIN JAVIER

MINUTTI, D.N.I. Nº 29525696, CUIT/CUIL Nº 20295256967, nacido/a el día 11/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Suipacha 30, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALMIN CARGAS S.A.S. Sede: Calle Suipacha 30, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas

de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (420000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Doscientos (4200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO ALASIA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) MARIO ALEJANDRO MINUTTI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) MARTIN JAVIER MINUTTI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ALEJANDRO MINUTTI, D.N.I. Nº 27465341 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN JAVIER MINUTTI, D.N.I. Nº 29525696 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALEJANDRO MINUTTI, D.N.I. Nº 27465341. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 522518 - s/c - 16/4/2024 - BOE

CEREALISTA MOLDES S.A.

CORONEL MOLDES

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 26/02/2024, se eligieron como miembros del Directorio: por la Clase "A" al Sr. Osvaldo Mario SERRA y a la Sra. María de las Mercedes MOSCA como Directores Titulares y al Sr. Rubén Eduardo CRESPO como

Director Suplente; y por la Clase "B" a los Sres. Luis Alberto SERRA y Eladio Rene BARBERO como Directores Titulares y al Sr. Raúl Francisco FANTIN como Director Suplente. Por Acta de Directorio Nº 87 del 26/02/2024, se resolvió la distribución de cargos: Presidente: Luis Alberto SERRA, DNI. Nº 11.668.480 (Presidente rotativo-corresponde en el ejercicio a la Clase "B"); Vocales Titulares: María de las Mercedes MOSCA, D.N.I. Nº 17.872.852, Eladio Rene BARBERO, D.N.I. Nº 17.249.125 y Osvaldo Mario SERRA, D.N.I. Nº 10.053.926; Vocales Suplentes: Rubén Eduardo CRESPO, DNI. Nº 13.078.841 y Raúl Francisco FANTIN, DNI. Nº 11.785.398. Todos por el término estatutario de un ejercicio. Se prescindió de la Sindicatura por no estar la sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley General de Sociedades.-

1 día - Nº 522509 - \$ 3913 - 16/4/2024 - BOE

FUNDACION TANI KIMEN "TU SABER"

Por Reunión ordinaria del 04.04.2023 se eligen los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario, resultan electos: PRESIDENTE Graciela Gladys HEREDIA, D.N.I. 16.522.320; SECRETARIO Fernando Gabriel DANIELE, D.N.I. 33.623.256 y TESORERO Oscar Alfredo DANIELE, D.N.I. 14.231.175. Se prescinde de Órgano de Fiscalización.

1 día - Nº 522304 - \$ 1305,50 - 16/4/2024 - BOE

PIENZA VISION S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) OCTAVIO RIVERO, D.N.I. Nº 43142350, CUIT/CUIL Nº 20431423503, nacido/a el día 19/12/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rafael Lozada 179, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PIENZA VISION S.A.S. Sede: Calle Rafael Lozada 179, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Compra y venta de lentes y monturas y en general las actividades de una óptica. La sociedad podrá importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y fabricación de insumos, materias primas, artículos, servicios y productos de lentes de contacto blandas, gas permeables y flexibles, intraoculares oftálmicas,

accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para Visión Subnormal, prótesis, y toda clase de productos de óptica; así como servicios de asistencia técnica, de equipamientos e instrumental óptico. Diseñar, organizar y brindar seminarios y cursos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Prestación de todo tipo de servicios relacionado con la especialidad óptica. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OCTAVIO RIVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OCTAVIO RIVERO, D.N.I. N° 43142350 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO ALLAIS, D.N.I. N° 30657296 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OCTAVIO RIVERO, D.N.I. N° 43142350. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 522529 - s/c - 16/4/2024 - BOE

MARGIO FOODS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) MARIA LORENA GIORGIS, D.N.I. N° 28344379, CUIT/CUIL N° 27283443790, nacido/a el día 23/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 6700, manzana 7, lote 4, barrio Los Mimbres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) VICTOR EZEQUIEL MARTINEZ VITALE, D.N.I. N° 24394842, CUIT/CUIL N° 20243948429, nacido/a el día 10/04/1975, esta-

do civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 6700, manzana 7, lote 4, barrio Los Mimbres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARGIO FOODS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 3978, torre/local 1, barrio Ferroviario Mitre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 5000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LORENA GIORGIS, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) VICTOR EZEQUIEL MARTINEZ VITALE, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR EZEQUIEL MARTINEZ VITALE, D.N.I. N° 24394842 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LORENA GIORGIS, D.N.I. N° 28344379 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR EZEQUIEL MARTINEZ VITALE, D.N.I. N° 24394842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522549 - s/c - 16/4/2024 - BOE

RUPI S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) GABRIEL HORACIO CARO, D.N.I. N° 20136263, CUIT/CUIL N° 20201362637, nacido/a el día 04/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Bahía Blanca 621, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RUPI S.A.S. Sede: Calle Poeta Lugones 216, piso 13, departamento D, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéu-

tica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL HORACIO CARO, suscribe la cantidad de 4056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL HORACIO CARO, D.N.I. N° 20136263 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) STEFANO MILESI, D.N.I. N° 39058252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL HORACIO CARO, D.N.I. N° 20136263. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522552 - s/c - 16/4/2024 - BOE

THE LIBERTY STATEWORLD S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2024. Socios: 1) MARIA DE LOURDES SUAREZ, D.N.I. N° 27582039, CUIT/CUIL N° 27275820399, nacido/a el día 15/07/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle S/C, manzana 143, lote 15, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CLAUDIO GUSTAVO CABRERA, D.N.I. N° 24932728, CUIT/CUIL N° 20249327280, nacido/a el día 07/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz Ocampo 418, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

ba, República Argentina. 3) MARIA AGUSTINA CABRERA, D.N.I. N° 44059007, CUIT/CUIL N° 27440590077, nacido/a el día 13/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz Ocampo 418, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: THE LIBERTY STATEWORLD S.A.S.Sede: Calle S/C, manzana 143, lote 15, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 2) Reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte, y de automotores. 3) Recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes. 4) Representación de otras agencias de viaje, sean nacionales o extranjeras. 5) Formalización y/o contratación de los seguros que cubran las contingencias de los servicios contratados por los pasajeros y/o viajeros. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Compra, construcción, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DE LOURDES SUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CLAUDIO GUSTAVO CABRERA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARIA AGUSTINA CABRERA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CLAUDIO GUSTAVO CABRERA, D.N.I. N° 24932728 2) MARIA DE

LOURDES SUAREZ, D.N.I. N° 27582039 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGUSTINA CABRERA, D.N.I. N° 44059007 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LOURDES SUAREZ, D.N.I. N° 27582039. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 522561 - s/c - 16/4/2024 - BOE

LIMAVICS S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2024. Socios: 1) ETEL CAROLINA BERTOS, D.N.I. N° 20808046, CUIT/CUIL N° 27208080461, nacido/a el día 06/03/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 1100, piso PA, departamento 1, torre/local TIRA 42, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIA VICTORIA MARTINEZ BERTOS, D.N.I. N° 40519805, CUIT/CUIL N° 27405198059, nacido/a el día 28/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 1100, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LIMAVICS S.A.S.Sede: Calle Almirante Guillermo Brown 1100, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ETEL CAROLINA BERTOS, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) MARIA VICTORIA MARTINEZ BERTOS, suscribe

la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VICTORIA MARTINEZ BERTOS, D.N.I. N° 40519805 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ETEL CAROLINA BERTOS, D.N.I. N° 20808046 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA MARTINEZ BERTOS, D.N.I. N° 40519805. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522573 - s/c - 16/4/2024 - BOE

JERARQUIA SANITARIA EN SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) CLAUDIO MARCELO JUAREZ, D.N.I. N° 22795251, CUIT/CUIL N° 20227952513, nacido/a el día 04/10/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Enfermero/A (Cuenta Propia), con domicilio real en Calle Azurduy De Padilla Juana 341, barrio Tranviarios, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) PABLO ERNESTO HEREÑU, D.N.I. N° 25267580, CUIT/CUIL N° 23252675809, nacido/a el día 26/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 31, lote 31, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JERARQUIA SANITARIA EN SALUD S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 463, piso PB, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) CLAUDIO MARCELO JUAREZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) PABLO ERNESTO HEREÑU, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO MARCELO JUAREZ, D.N.I. N° 22795251 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ERNESTO HEREÑU, D.N.I. N° 25267580 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO MARCELO JUAREZ, D.N.I. N° 22795251. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522575 - s/c - 16/4/2024 - BOE

FUENTELAC S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) IVAN FERNANDO FUENTES, D.N.I. N° 38729313, CUIT/CUIL N° 20387293133, nacido/a el día 07/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mejico 814, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FERNANDO CESAR FUENTES, D.N.I. N° 16855266, CUIT/CUIL N° 20168552662, nacido/a el día 15/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mejico 814, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FUENTELAC S.A.S. Sede: Calle Mejico 814, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos lácteos. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN FERNANDO FUENTES, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FERNANDO CESAR FUENTES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO CESAR FUENTES, D.N.I. N° 16855266 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN FERNANDO FUENTES, D.N.I. N° 38729313 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO CESAR FUENTES, D.N.I. N° 16855266. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 522587 - s/c - 16/4/2024 - BOE

MANTREX S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2024. Socios: 1) ULISES NICOLAS ALLENDE, D.N.I. N° 43813243, CUIT/CUIL N° 20438132431, nacido/a el día 22/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Morales De Albornoz 3066, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LAUTARO MARTIN URBANO, D.N.I. N° 45347632, CUIT/CUIL N° 20453476325, nacido/a el día 05/12/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mansilla Gral Lucio Victorio 3012, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MANTREX S.A.S. Se-

de: Calle San Luis 33, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ULISES NICOLAS ALLENDE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LAUTARO MARTIN URBANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUTARO MARTIN URBANO, D.N.I. N° 45347632 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ULISES NICOLAS ALLENDE, D.N.I. N° 43813243 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO MARTIN URBANO, D.N.I. N° 45347632. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 522589 - s/c - 16/4/2024 - BOE

LC SERVIAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) LUIS FERNANDO CARNERO, D.N.I. N° 37525947, CUIT/CUIL N° 20375259479, nacido/a el día 16/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico/A Metalúrgico, con domicilio real en Calle 27 De Abril 624, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LC SERVIAGRO S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 624, de la ciudad de La Puerta, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

tes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, fungicidas y agroquímicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS FERNANDO CARNERO, suscribe la cantidad de 450000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS FERNANDO CARNERO, D.N.I. N° 37525947 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA BEATRIZ VARALDA, D.N.I. N° 21399765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS FERNANDO CARNERO, D.N.I. N° 37525947. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 522593 - s/c - 16/4/2024 - BOE

TRAJES ETIQUETA S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) MARIANO EZEQUIEL FERNANDEZ, D.N.I. N° 28849178, CUIT/CUIL N° 20288491780, nacido/a el día 02/05/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 5500, manzana 1, lote 27, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TRAJES ETIQUETA S.A.S. Sede: Avenida Emilio Olmos 81, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta, alquiler, y confección de prendas de vestir, indumentaria y de accesorios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital:

El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO EZEQUIEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 405600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO EZEQUIEL FERNANDEZ, D.N.I. N° 28849178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA EUGENIA GRIBOT, D.N.I. N° 29188396 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO EZEQUIEL FERNANDEZ, D.N.I. N° 28849178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 522604 - s/c - 16/4/2024 - BOE

NOVATECH S.A.S.

Constitución de fecha 29/02/2024. Socios: 1) PABLO AGUSTIN SIKORA, D.N.I. N° 41681592, CUIT/CUIL N° 20416815926, nacido/a el día 10/07/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Piriapolis 3915, barrio Parque Los Molinos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NOVATECH S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 570, torre/local F, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Distribución, representación, permuta, exportación, importación, compraventa al por mayor y por menor de insumos informáticos, tecnológicos y de oficina; productos y/o insumos relacionados con la industria informática y oficina. Fabricar, vender, comprar, distribuir toda clase de artículos de librería. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de gestión e información digital para la obtención de informes, documentos, tasas, impuestos, estado de deuda, pagos y demás tramites que se puedan realizar a través de páginas web de instituciones

públicas y/o privadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO AGUSTIN SIKORA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO AGUSTIN SIKORA, D.N.I. N° 41681592 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ANTONIO TORRES, D.N.I. N° 29606308 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO AGUSTIN SIKORA, D.N.I. N° 41681592. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522608 - s/c - 16/4/2024 - BOE

MMM - MRR S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) RAFFO MARTIN, D.N.I. N° 38338700, CUIT/CUIL N° 20383387001, nacido/a el día 08/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 422, piso 1, departamento C, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MATIAS RUBEN MORONI, D.N.I. N° 38161416, CUIT/CUIL N° 20381614167, nacido/a el día 08/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Gral Savio 1034, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MMM - MRR S.A.S. Sede: Calle Cid Campeador 440, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cinco Con Sesenta Céntimos (405.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFFO MARTIN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MATIAS RUBEN MORONI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS RUBEN MORONI, D.N.I. N° 38161416 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFFO MARTIN, D.N.I. N° 38338700 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS RUBEN MORONI, D.N.I. N° 38161416. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522616 - s/c - 16/4/2024 - BOE

AGROPECUARIA EL SILENCIO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2021, en su punto N°1 del orden del día se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad AGROPECUARIA EL SILENCIO S.A. quede compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente el Sr. Lope Carlos Salcedo, DNI: 16.947.021 y como Directora Suplente la Sra. Valeria Cornet, DNI 20.224.807.

1 día - N° 522417 - \$ 1232 - 16/4/2024 - BOE

HSA HERNANDO S.A.S.

Constitución de fecha 14/03/2024. Socios: 1) JUAN PABLO SEIA, D.N.I. N° 31625900, CUIT/CUIL N° 20316259007, nacido/a el día 26/11/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soldado Horacio Giraudo 1294, barrio Alberdi Parque, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN CRUZ SEIA, D.N.I. N° 27749589, CUIT/CUIL N° 23277495899, nacido/a el día 14/08/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Uruguay 924, barrio Alberdi, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argen-

entina. Denominación: HSA HERNANDO S.A.S. Sede: Calle Soldado Horacio Giraudo 1294, barrio Alberdi Parque, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, distribución, almacenamiento, importación y/o exportación de agroquímicos, fertilizantes, semillas y toda clase de insumos para el agro; realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Para el cumplimiento del objeto se podrán realizar las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra-venta, comercialización, importación, exportación, consignación y representación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de cosas muebles, materia prima, productos elaborados o semi-elaborados, siempre en relación con su objeto.- B) INDUSTRIALES: Manufactura, elaboración y/o fabricación, montaje y/o armado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos ó bienes muebles destinados a las industrias anexas, derivadas, complementarias y afines; C) FINANCIERAS: Compra, venta ó negociación de títulos y acciones, públicos y privados, y todo tipo de valores mobiliarios; aporte de capitales; préstamos; financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de prendas e hipotecas.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO SEIA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) JUAN CRUZ SEIA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO SEIA, D.N.I. N° 31625900 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ SEIA, D.N.I. N° 27749589 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO SEIA, D.N.I. N° 31625900. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522617 - s/c - 16/4/2024 - BOE

DISTRIBUIDORA COGNATOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2024. Socios: 1) MAURICIO SEBASTIÁN CASCONI RIZZI, D.N.I. N° 25964315, CUIT/CUIL N° 20259643156, nacido/a el día 17/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Doctor Martin Ferreyra 353, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCISCO JAVIER GREGORIO, D.N.I. N° 37126109, CUIT/CUIL N° 20371261096, nacido/a el día 07/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sin Nombre 56, manzana 5, lote 6, barrio Tierra Alta, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISTRIBUIDORA COGNATOS S.A.S. Sede: Calle Ducinari Rodriguez 249, barrio Villa San Nicolas 2da Seccion, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO SEBASTIÁN CASCONI RIZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO JAVIER GREGORIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO JAVIER GREGORIO, D.N.I. N° 37126109 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO SEBASTIÁN CASCONI RIZZI, D.N.I. N° 25964315 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JAVIER GREGORIO, D.N.I. N° 37126109. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522627 - s/c - 16/4/2024 - BOE

BUSTRA S.R.L.

RIO CUARTO

BUSTRA SRL– CUIT 30-71453534-6 – Inscripción: Registro Público Comercio. 17.683—B- Fecha de reunión de socios: 08/04/2024. ACTA DE ASAMBLEA N°24: Río Cuarto, 08/04/2024.1) Reforma de contrato social – Cambio de domicilio social: Los socios de manera unánime votan favorablemente el 1er punto del orden del día y aprueban el cambio del domicilio social de BUSTRA SRL y que se efectuó mediante la correspondiente reforma del contrato social en la cláusula primera que quedara redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: La sociedad girará bajo la denominación BUSTRA S.R.L y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Carnerillo, provincia de Córdoba, República Argentina, debiendo el órgano de administración fijar, dentro de la misma, la dirección de la sede social, quedando asimismo autorizados para establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero 2) Cambio de la dirección de la sede social: Los socios de manera unánime votan favorablemente el punto 2) del orden del día y aprueban la nueva dirección de la sede social sita en calle San Martín n° 317 de la localidad de Carnerillo, departamento de Juárez Celman, provincia de Córdoba.

1 día - N° 521326 - \$ 2487,90 - 16/4/2024 - BOE

ESPACIO CASA VARGAS S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 19/02/24 se resolvió modificar la sede social de ESPACIO CASA VARGAS S.R.L. sito en calle Sucre N° 370, Barrio Centro, ciudad de Córdoba, depto. Capital, pcia. de Córdoba. Por acta de reunión de socios de fecha 10/04/2024 se resolvió modificar la cláusula sexta del contrato constitutivo que quedará redactado de la siguiente manera: La administración de la Sociedad será ejercida por las Sras. Paola Andrea Vargas, DNI 25.758.466 y Silvia

Adriana Vargas, DNI 14.920.562, de manera indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes, ejerciendo tal función por el término de duración de la Sociedad, de manera que cualquiera de las dos tendrá potestades de representación y administración de la persona jurídica constituida.

1 día - N° 521715 - \$ 1342,50 - 16/4/2024 - BOE

HORMIGONES ALBERDI LBYE S.A.

LABOULAYE

HORMIGONES ALBERDI LBYE S.A. CUIT N° 30712498664 - Por asamblea general ordinaria de fecha 02 de Enero de 2024 se designo al Sr. SERGIO MIGUEL GIORDANO, D.N.I. N° 29.079.492 como presidente, a la sra. GIOVANNINI LAURA ALEJANDRA, DNI N° 28.705.319, como vicepresidente, y al Sr. LUIS ALBERTO STAP, DNI N° 16.530.305, como director suplente, todos por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 521726 - \$ 480 - 16/4/2024 - BOE

LOGISTICA DEL INTERIOR S.A.

LABOULAYE

LOGISTICA DEL INTERIOR S.A. Cuit n° 33711191629 - Por asamblea general ordinaria de fecha 01/02/2024, se designo al Sr. Sergio Gustavo PALLONI, D.N.I. N° 17.704.160, como PRESIDENTE, y a la Sra. FORCHERI Patricia Liliana, D.N.I. N° 17.353.297, como Directora suplente, por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 521728 - \$ 480 - 16/4/2024 - BOE

ECO PULVERIZACIONES S.A.S.

SAN FRANCISCO

ECO PULVERIZACIONES S.A.S., CUIT 30-71681843-4. MATRICULA N° 23709-A (DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONA JURIDICA) - Acta de Reunión de Socios. En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, republica Argentina, a los 10 días del mes de abril del año 2024 siendo las 09:30 horas, se reúnen los señores: Monje Wilson Germán, DNI N° 32.061.501 CUIT/ CUIL 20-32061501-2, y la Sra. Caro Marcelina Haydee, DNI N° 21.862.015, CUIL 27-21862015-4, argentina, fecha de nacimiento 30/10/1968, estado civil soltera, profesión: ama de casa, con domicilio ex Ruta 95 Sur S/N 0, Coronel Du Graty Mayor Luis Jorge Fontana, Chaco, todos reunidos en la sede social de la firma ECO PULVERIZACIONES S.A.S., CUIT 30-71681843-4., Matricula N° 23709-A, sita en la calle Dante Alighieri N° 2041,

de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba a fin de tratar el orden del día, para el cual la misma fue convocada: 1) Toma la palabra el Sr. Monje Wilson Germán, mencionando que el motivo de la reunión la revisión y cumplimiento de los requisitos de admisibilidad del trámite de inscripción del Acta Social celebrada con fecha 12/09/2023, por lo que propone tratar los siguientes puntos: 1-A) RATIFICAR el Acta de Reunión de Socios celebrada con fecha 12 de septiembre del 2023, la que se transcribe a continuación: Acta de Reunión de Socios : En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, república Argentina, a los 12 días del mes de septiembre del año 2023 siendo las 9:00 horas, se reúnen los señores: Flesia Marcos Alejandro, DNI N° 35.668.960, CUIT/CUIL 20-35668960-8, y el Sr. Monje Wilson Germán, DNI N° 32.061.501 CUIT/ CUIL 20-32061501-2, socios integrantes de la firma ECO PULVERIZACIONES S.A.S., CUIT 30-71681843-4., Matricula N° 23709-A, y la Sra. Caro Marcelina Haydee, DNI N° 21.862.015, CUIL 27-21862015-4, argentina, fecha de nacimiento 30/10/1968, estado civil soltera, profesión: ama de casa, con domicilio ex Ruta 95 Sur S/N 0, Coronel Du Graty Mayor Luis Jorge Fontana, Chaco, todos reunidos en la sede social sita en la calle Dante Alighieri N° 2041, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba a fin de tratar el orden del día, para el cual la misma fue convocada: 1) Toma la palabra el Sr. Flesia Marcos Alejandro, en su calidad de Socio Administrador Titular, mencionando que el motivo de la reunión es la cesión y transferencia de las acciones de las cuales es titular en la firma ECO PULVERIZACIONES S.A.S. CUIT 30-71681843-4. Proponiéndole al socio Monje Wilson Germán la compra de las quinientas (500) acciones de las cuales es titular a fin de darle preferencia en la adquisición de las mismas.- 2) Tras el análisis de la situación planteada, el socio Monje Wilson Germán expresa su consentimiento en la cesión de acciones propuesta por el socio Flesia Marcos Alejandro.- 3) Por lo cual el Sr. Flesia Marcos Alejandro, cede y transfiere al Socio Monje Wilson Germán y éste acepta la cantidad de Quinientas (500) Acciones, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, por un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), equivalente al cincuenta (50%) por ciento del capital social. - 4) El Cedente declara que no está inhibido para disponer de sus cuotas partes, las cuales se encuentran totalmente integradas, libres de embargos, prendas y cualquier otra clase de gravámenes y no existe restricción alguna para su libre transferencia. Asimismo, manifiesta no estar comprendido, ni él a título personal, ni la sociedad, dentro de las normas de la Ley 24.522. 5) La presente cesión con-

lleva asimismo el derecho de percibir las utilidades que la sociedad distribuya desde este momento en adelante, al igual que las futuras capitalizaciones y utilidades pendientes de capitalización y todas las reservas libres y legales, renunciando El Cedente a todos los derechos y acciones que les correspondían en la sociedad en la proporción de las cuotas cedidas.- 6) Toma la palabra el Sr. Monje Wilson Germán y expresa su aprobación en la cesión de acciones efectuadas a su favor en los términos expresados, acordando en forma privada la modalidad de pago de las acciones cedidas.- 7) Toma la palabra el Sr. Flesia Marcos Alejandro en su calidad de Administrador Titular de la sociedad, mencionando que el motivo de la reunión es comunicar al resto de los socios; su renuncia al cargo de Administrador Titular, como así también la representación y uso de la firma social. 8) Toma la palabra el Sr. Wilson Germán Monje para agradecer al socio Flesia Marcos Alejandro su desempeño durante estos periodos, y luego de un breve intercambio de comentarios; todos los socios aprueban su gestión como Administrador Titular.- 9) Acto seguido, atento a la vacancia en el cargo, el Sr. Wilson German Monje, propone que la administración, representación y uso de la firma de la sociedad sean desempeñadas por: Administrador Titular: Wilson German Monje, DNI N° 32.061.501 CUIT/ CUIL 20-32061501-2 y propone como Administrador Suplente a la Sra. Caro Marcelina Haydee, DNI N° 21.862.015, CUIL 27-21862015-4, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.- El Sr. Wilson German Monje, DNI N° 32.061.501, Acepta el cargo como Administrador Titular declarando bajo juramento no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en los Ñandubay N° 1741, de la localidad de San Francisco (Córdoba).- Acto Seguido toma la palabra la Sra. Caro Marcelina Haydee para agradecer al socio la confianza brindada; y acepta el cargo propuesto como administradora suplente, declarando bajo juramento no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en los Ñandubay N° 1741, de la localidad de San Francisco (Córdoba).- 10) A continuación el Sr. Wilson German Monje, propone transcribir los artículos del Instrumento Constitutivo - Contrato Social de la Sociedad ECO PULVERIZACIONES S.A.S. que fueron modificados en este acto: Segundo: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00) representado por mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un

voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 2) WILSON GERMAN MONJE, suscribe la cantidad de Mil (1.000) acciones, por un total de pesos cien mil (\$ 100.000,00).- El capital suscrito se encuentra integrado en dinero en efectivo, el ciento por ciento con anterioridad a este acto.- ADMINISTRACION – REPRESENTACION - USO DE LA FIRMA: Artículo 7: La Administración estará a cargo del Sr. Wilson German Monje, DNI N° 32.061.501, CUIL/CUIL 20-32061501-2 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Caro Marcelina Haydee, DNI N° 21.862.015, CUIL 27-21862015-4 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. - Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Wilson German Monje, DNI N° 32.061.501, CUIL/ CUIT 20-32061501-2, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. - Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. - Los nombrados, presentes en este acto, el Sr. Wilson German Monje, DNI N° 32.061.501, CUIL/CUIL 20-32061501-2, argentino, fecha de nacimiento 14/12/1985, estado civil soltero, profesión: trabajador independiente, con domicilio en Zona Rural Km 8 de la localidad de Quebracho Herrado, Departamento San Justo (Córdoba), república Argentina, con domicilio especial en calle los Ñandubay N° 1741, de la localidad de San Francisco (Córdoba), y la Sra. Caro Marcelina Haydee, DNI N° 21.862.015, CUIL 27-21862015-4, argentina, fecha de nacimiento 30/10/1968, estado civil soltera, profesión: ama de casa, con domicilio ex Ruta 95 Sur S/N 0, Coronel Du Graty Mayor Luis Jorge Fontana, Chaco y con domicilio especial en calle los Ñandubay N° 1741, de la localidad de San Francisco (Córdoba), aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- Autorizar al Sr. Wilson German

Monje, DNI N° 32.061.501, CUIL/CUIT 20-32061501-2, con domicilio en Zona Rural Km 8 de la localidad de Quebracho Herrado, Departamento San Justo (Córdoba), república Argentina, y con domicilio especial en calle los Ñandubay N° 1741, de la localidad de San Francisco (Córdoba), para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas, y en su caso, para interponer los recursos que las leyes establezcan.- No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación de lo acordado con el voto de la totalidad de los socios presentes, que representan el 100% del capital social, se levanta la sesión siendo las 12:30 hs., dejando constancia que durante el desarrollo de la reunión se mantuvo el quórum del 100% del capital social. Se procede a firmar la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado. - 2) Tras el análisis de la situación planteada por el Sr. Monje Wilsón Germán, y luego de un intercambio de comentarios entre los presentes, aprueban y ratifican por unanimidad el punto 1) del orden del día.- 3) El Sr. Monje Wilson manifiesta que en el apartado 10) del acta donde se plasma la transcripción de los artículos modificados del Instrumento Constitutivo - Contrato Social de la Sociedad ECO PULVERIZACIONES S.A.S., se rectifica y dejar sin efecto la parte pertinente donde esboza lo siguiente: Segundo: El capital social es de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00) representado por mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: WILSON GERMAN MONJE, suscribe la cantidad de Mil (1.000) acciones, por un total de pesos cien mil (\$ 100.000,00).- El capital suscrito se encuentra integrado en dinero en efectivo, el ciento por ciento con anterioridad a este acto.- El Sr. Monje Wilson Germán sigue declarando que la RECTIFICACION de dicho punto, se corresponde en virtud de que por error se plasmó la modificación del punto Segundo del Instrumento Constitutivo.- 4) Tras el análisis de la situación planteada por el Sr. Monje Wilsón Germán, y luego de un intercambio de comentarios entre los presentes, aprueban y rectifican por unanimidad el punto indicado anteriormente. - No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación por unanimidad de lo acordado con el voto de la totalidad de los socios presentes, que representan el 100% del capital social, se levanta la

sesión siendo las 13:30 hs., dejando constancia que durante el desarrollo de la reunión se mantuvo el quórum del 100% del capital social. Se procede a firmar la presente en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

1 día - Nº 521731 - \$ 27344 - 16/4/2024 - BOE

ACEMOS S.A.S

Edicto Rectificativo - En edicto N° 503373 DE FECHA 20/12/2023 DONDE DICE " Padre Luis Monti N°1416, Local N°0" DEBE DECIR " Padre Luis Monti N°1416, Local N°10"

1 día - Nº 521709 - \$ 480 - 16/4/2024 - BOE

CLEAN COR S.A.

OFRECIMIENTO A SUSCRIPCION PREFERENTE DE ACCIONES. De conformidad con las disposiciones del Art. 194 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CLEAN COR S.A. celebrada el 05/04/2020 resolvió aumentar el capital Social de la suma de \$ 200.000.- a la suma de \$9.000.000.-, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 440.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, de valor nominal \$ 20 cada una de ellas y con derecho a cinco votos cada una, teniendo cada accionista derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a sus tenencias actuales. todo ello conforme las siguientes condiciones: I. PLAZO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación prevista en el Art. 194 de la Ley 19.550. II. LUGAR Y MODO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer deberán ser comunicados por escrito en la sede social de la Sociedad, Capilla de los Remedios KM 5,5, B° Ferreyra, Provincia de Córdoba III. CANTIDAD DE ACCIONES A SER SUSCRITAS POR CADA ACCIONISTA: (a) los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente. (b) para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido portodos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las acciones que hayan

suscripto, neto del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente. IV. PLAZO DE INTEGRACIÓN: las acciones suscriptas deberán ser integradas en un ciento por ciento (100%) dentro de los treinta (30) días de expirado el plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. V. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) mediante deposito o transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad.

3 días - Nº 521738 - \$ 15005,40 - 18/4/2024 - BOE

INTEGRACION MINERA SA.

Se complementa y rectifica edicto N° 509076 de fecha 14/02/2024, por cuanto donde dice "Acepta la renuncia como Director Suplente del Sr. MATIAS JOSE MOLNAR CUIT/CUIL 20-16180197-7", debe decir "Acepta la renuncia como Director Suplente del Sr. MATIAS JOSE MOLNAR CUIT/CUIL 20-27249499-2."

1 día - Nº 521770 - \$ 480 - 16/4/2024 - BOE

INNOVA GROUP S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA - Fecha de Aprobación Acta de Asamblea: 08 de Abril de 2024. Asamblea Ratificativa Se trata el siguiente Orden del Día: Ratificar o Rectificar lo tratado en Asamblea Ordinaria de fecha 28 de Julio de 2023. Se ratifican por unanimidad todos los puntos tratados en el Orden del Día. 3) Ratificar o Rectificar lo tratado en Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 08 de Septiembre de 2023, Se Ratifica lo tratado en dicha Asamblea en todos sus términos. 4) Ratificar o Rectificar lo tratado en Asamblea Ordinaria / Extraordinaria de fecha 08 de Octubre de 2023. Se deja sin efecto el punto 3 de dicha Asamblea donde se pone a consideración una Asamblea de 22 de Agosto, ya que la misma no existió consignándose erróneamente la fecha, Se Ratifica el resto del contenido de la mencionada Asamblea. Oportunamente fueron publicados los edictos de ambas Asambleas con su contenido conforme Art. 10 de la LSC.

1 día - Nº 521848 - \$ 1724,30 - 16/4/2024 - BOE

GALVEZ HNOS S.A.

NUEVAS AUTORIDADES - Por acta de Asamblea Ordinaria N° 52 de la sociedad GALVEZ HNOS S.A. con sede en Obispo Trejo 84, Córdoba, de fecha 07/02/2023, unánime, considera elección de nuevas autoridades por término

de tres ejercicios conformándose el Directorio así: DIRECTORES TITULARES Alicia Graciela Gálvez, DNI 16.508.954, como PRESIDENTE y Fernando Javier Pereyra, DNI 18.424.048, como VICEPRESIDENTE; VOCAL SUPLENTE María Paula Gálvez, DNI 31.769.572. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 521875 - \$ 670,90 - 16/4/2024 - BOE

CGA CRISTALES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 05 de Abril de 2024, por unanimidad se han elegido las siguientes autoridades y distribución de cargos por el término de TRES ejercicios: Director Titular Presidente al Sr. EDGAR MAURICIO BONETTO, D.N.I. N° 26.072.009, CUIT N° 20-26072009-1 y como Director Suplente MARCEL RENE BONETTO, D.N.I. N° 23.973.170, CUIT N° 20-23973170-9. Fijan domicilio especial en Av. San Martín N° 690, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Río Tercero, Abril de 2024.

1 día - N° 522167 - \$ 2208,50 - 16/4/2024 - BOE

INTEGRACIÓN MINERA S.A.

Por ACTA de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA, AUTOCONVOCADA Y UNANIME N° 4 del 15/03/2024 se resolvió por unanimidad: RATIFICAR Y RECTIFICAR el acta asamblea general ordinaria, extraordinaria, autoconvocada y unánime n° 3 de fecha 22/12/2023, dejando únicamente sin efecto el punto tres. "RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES que expresaba: El Sr. MATIAS JOSE MOLNAR D.N.I. D.N.I. N°27249.499, C.U.I.T N°20-27249499-2 manifiesta que renuncia a su cargo como Director suplente de la sociedad agradeciendo la confianza depositada en ella para llevar adelante las cuestiones sociales, renuncia que es aceptada de manera unánime por los socios, y se propone como nuevo director suplente al Sr. YONGPING ZHAO QIU, Pasaporte Español N° PAE222151, CDI 20-60476276-7 español, soltero, nacido el 21/06/1970, de nacionalidad Chino, con domicilio en calle Rochdale 1129, de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Seguidamente el director Suplente, encontrándose presente suscribe de conformidad, toma la palabra y manifiesta que, acepta el cargo para el cuales fue propuesto y fija domicilio especial a todos los efectos en Avenida General Paz 120, Piso 1 Departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba República Argentina. Asimismo, declara bajo juramento que no le comprende las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la normativa vigente?"

1 día - N° 521769 - \$ 2929,50 - 16/4/2024 - BOE

QUETGLAS HERMANOS S.R.L.

ARROYO CABRAL

CESIÓN DE CUOTAS – Renuncia y designación de autoridades. Por Reunión de Socios del día 15/01/24 se aprobó cesión de cuotas, y Renuncia y designación de autoridades. Partes: CEDENTE: MILAGROS AYELEN LOPEZ, D.N.I. N° 39.613.665 ,nacida el día 20/06/1996 ,de estado civil soltera ,de nacionalidad Argentina, de profesión Autónomo, con domicilio real en: Calle Int Reyno 646, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina, y CESIONARIA: MARTINA QUETGLAS, con DNI 45.351.496 y CUIL 27-45351496-5, de nacionalidad argentina, con fecha de nac. el 20 de julio de 2004, con domicilio real en: O. Biassi 2128, Villa María, Cordoba, estado civil soltera, de prof. Autonomo. En virtud de la cesión, se modifica la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, quedando redactada en delante de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Noventa Y Cinco Mil setecientos (\$.95700.00), dividido en nueve mil quinientos setenta (9570) cuotas sociales de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) La Sra. MARTINA QUETGLAS, suscribe e integra la cantidad de Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Cinco (4785) cuotas sociales. 2) El Sr. JORGE DANIEL QUETGLAS, suscribe la cantidad de Cuatro Mil setecientos ochenta y cinco (4785) cuotas sociales. La integración del capital se efectúa en dinero en efectivo. Se pacta con-

forme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Aprobada por acta la presente modificación y quedando ratificado el contenido del contrato social vigente de la Sociedad. En el mismo acto, se procede a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES: 4) Renuncia a los cargos de administrador TITULAR Y SUPLENTE, y aceptación de renunciaciones. La señora MILAGROS AYELEN LOPEZ, manifiesta su renuncia al cargo de Administrador titular. Renuncia de Administrador SUPLENTE: El señor JORGE DANIEL QUETGLAS, manifiesta su renuncia al cargo de Administrador Suplente. Ambas renunciaciones son aceptadas y aprobadas por unanimidad. 5) Designación de nuevas autoridades: Se propone a JORGE DANIEL QUETGLAS como administrador TITULAR, y la Señora MARTINA QUETGLAS como ADMINISTRADOR SUPLENTE, se aceptan los respectivos cargos y aprueban por unanimidad. 6) Aceptación del cargo y constitución de domicilio especial del administrador titular y suplente: El Sr. JORGE DANIEL QUETGLAS y la Señora MARTINA QUETGLAS, presentes en este acto, administradores designados manifiestan que aceptan sus respectivos cargos, por el término que establece el estatuto, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550 y fijan: como domicilio real el consignado y como especial, a los efectos previstos en el artículos 256 de la Ley 19.550, en calle General Paz 568 Oficina 5, Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 522194 - \$ 9456 - 16/4/2024 - BOE

AGOPECUARIA EL SILENCIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2021, en su punto N°1 del orden del día se resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente al Sr. Lope Carlos Salcedo, DNI: 16.947.021 y como Directora Suplente la Sra. Valeria Cornet, DNI 20.224.807.

1 día - N° 522312 - \$ 1074,50 - 16/4/2024 - BOE